

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Servicio Meteorológico Nacional
Observatorio del Instituto-Castellón

Presión atmosférica: 759'2.
Temperatura máxima: 26'4.
Idem mínima: 18'6.
Dirección del viento: E.
Recorrido del v. en 24 h.: 30 ks.
Humedad relativa del aire: 80.
Estado del cielo: Variable.
Evaporación: 2'5.

Año XI

Sábado 28 de septiembre de 1935

Núm. 3.254

La instalación del teléfono en los pueblos del Maestrazgo

CONTRASTE DE ACTITUDES

Sabido es que por el empuje y actividad de los diputados de Derecha Regional Agraria y por la eficaz y decisiva intervención del Jefe de D. R. V. y ministro de Comunicaciones don Luis Lucía, se ha conseguido de la Compañía Telefónica la instalación del teléfono en 19 pueblos de nuestra provincia. Tres de ellos, Alcora, Figueroles y Lucena están disfrutando de tan importante mejora.

Pero había de ser esto, como tantas otras cosas, obra de los elementos de la Derecha Regional, para que el señor Cantos, en aras del patriotismo y de espaldas a los intereses de los pueblos trase de desvirtuar y dificultar su realización.

Son tantas las quejas y consultas que hasta nosotros llegan, que nos vemos precisados a contestar desde las columnas de la prensa, para que cada cual sepa a que atenerse.

Los pueblos que han solicitado y han obtenido la concesión del teléfono, estaban dispuestos a contribuir en una cantidad pendiente a la realización de esta gran mejora.

Pero cuando los deseos de los pueblos van a tener realidad, se interpone en el camino de su progreso el viejo político señor Cantos y trata de desvirtuar la obra.

Es acaso que el señor Cantos procediendo con nobleza se enfrenta con alguien para oponerse a la instalación del teléfono? No, eso no sabe hacerlo el señor Cantos.

El señor Cantos, que antes del 25 de agosto de 1924 en que se firmó el contrato de la Telefónica con el Estado y después de firmado este contrato hasta hoy había representado en Cortes el distrito de Lucena, no pudo lograr que en dicho pueblo se instalase el teléfono. Y no puede soportar su soberbia política, que merced a los hombres de Derecha Regional prescindiendo de él, esté instalado dicho servicio, sin que dicho pueblo haya tenido que pagar un céntimo, el igual que Alcora y Figueroles.

Pero no para ahí la sorpresa del referido político; se entera el señor Cantos de que además de estos tres pueblos van a disfrutar de este servicio 16 pueblos del Maestrazgo. Y entonces es cuando demuestra su gran maña y actividad el político "amante de la provincia". Lanza cartas a los pueblos aconsejándoles que

no entreguen una peseta a la Telefónica, pues ésta, según él, tiene la obligación de instalar gratuitamente el servicio. Y como siempre encuentra incautos o perversos que le secundan en su obra negativa, esta vez personalizados por varios "sabios de pueblo" o sea algunos secretarios de Ayuntamiento, entre los que se distingue el de Albocácer. Estos secretarios y algunos secuaces del señor Cantos, se han hecho eco de los consejos del "maestro", y han puesto a los pueblos del Maestrazgo en una actitud hostil frente a la Telefónica.

El día 24 de agosto se celebró una reunión de pueblos interesados en la instalación del teléfono en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Vinaroz, a la que tuve el honor de concurrir y en la que estuvo también presente el representante de la Telefónica en Castellón señor Guerrero. Lo primero que hice constar allí, fue que si el señor Guerrero era el representante y defensor de la Telefónica, yo era el representante y defensor de la provincia y por consiguiente de aquellos pueblos. Representantes había de todas las tendencias políticas y a ellos me remití. Consecuencia de aquella reunión, fue, que por mi personal intervención, por una conferencia telefónica que desde la sala de la alcaldía de Vinaroz celebré con Barcelona con D. Luis Alcaraz, jefe de la Telefónica en Barcelona a cuya jurisdicción pertenece, para los efectos de la Compañía, nuestra provincia, la consecución de una rebaja en el conjunto de los 16 pueblos, de treinta a cuarenta mil pesetas, comparadas las cifras que pedía la Compañía a los pueblos y las que accedió a que quedasen en definitiva. La satisfacción de todos los representantes de los pueblos allí presentes se manifestó en todas las formas.

Pero había de ser un cómplice en las hazañas del señor Cantos, el secretario del Ayuntamiento de Albocácer, el que había de lanzar la primera piedra (no por que estuviese libre de pecado) diciendo que ¡quién era Martí para convocar una reunión de Ayuntamientos, convocando a los que a él le daba la gana y prescindiendo de los demás? No señor secretario de Albocácer, eso que usted dijo para desprestigiarme y otras cosas más, son calumnias y equívocas

en las que no deben incurrir los hombres serios y honrados. Martí, hoy, cuando escribe estas líneas, robando unas horas al sueño, pues durante el día no tiene bastante para atender los intereses de la provincia, no sabe todavía quien, ni a quienes convocaron, pues si acudió allí fue por que casualmente se enteró de que dicha reunión se celebraba y en ella se presentó para tratar de evitar que por ignorancia o por malicia, alguien estropease la gran mejora que para los pueblos representa la instalación del teléfono y entonces y hoy está satisfecho de haber cumplido con su deber.

El día 14 del corriente, convocado no se por quien (el secretario de Albocácer seguro que lo sabe) se celebró otra reunión en Albocácer, de los pueblos interesados en el teléfono situados al otro extremo de la provincia, en la que alguien aconsejó (quizá lo sepa el secretario de Albocácer) que no se pagase un céntimo a la telefónica pues tenía obligación de instalar el teléfono gratis. La representación de Villafranca y la de Benasal, hicieron constar que pagando o sin pagar querían el teléfono.

Hay pueblos como San Mateo, que durante las Cortes Constituyentes hubo político que les prometía llevarles el teléfono a cambio de pagar 20.000 pesetas y ahora hemos conseguido que San Mateo pague 5.000 pesetas para que se le instale.

Hay pueblos que, confundidos por la campaña de los cantistas que siguen las instrucciones de su jefe, han querido imponer ciertas condiciones a la Compañía para entregarle la cantidad asignada y ésta ha dado orden de retirar los obreros que estaban construyendo la línea como ha ocurrido en Chert.

Quizá por desgracia ocurra lo mismo en algún otro pueblo. Y después, cuando se vean privados de ese gran elemento de progreso, que nombren hijo adoptivo a don Vicente Cantos y que le dediquen una calle, pues la "gran" obra a él y a sus satélites será debida.

Yo, incauto, pensaba que al aconsejar el señor Cantos que no pagasen era porque estaba dispuesto a hacerles el regalo de la cantidad que a cada uno de ellos se le asignaba. Pero no, he podido comprobar, que el gran don Vicente les decía, que así como en Lucena había instalado la Compañía gratis el teléfono, gratis tenía obligación de instalarlo en los demás pueblos. Pero es que ignora el señor Cantos, que el artículo 150 del Contrato de concesión del Estado a la Compañía Telefónica Nacional de España dice:

"La necesidad de una estación pública para el servicio urbano e interurbano en cualquier localidad, será apreciada por la Compañía en relación con el tráfico probable, y los gastos de instalación que estos signifiquen; mas si por entidades oficiales o particulares se solicitase alguna instalación que no fuera comercialmente factible, según las normas de la Compañía, ésta deberá atenderla, siendo de cuenta de los solicitantes los gastos de instalación y de local".

A lo que se ve el señor Cantos ha oído hablar de un punto de la Base 15 del Contrato de la Telefónica con el Estado que dice: "El décimo año, a contar de la fecha de la escritura, (25 de agosto de 1924) estará obligada la Compañía a extender el servicio telefónico interurbano a las cabezas de partido judicial que tengan más de 4.000 habitantes".

Y resulta, que según las estadísticas, Lucena tiene 4.446 habitantes de hecho y 4.510 de derecho. Albocácer 3.614 de hecho y 3.731 de derecho.

Y San Mateo 3.788 de hecho y 4.016 de derecho.

De lo que se deduce claramente, que la Compañía Telefónica tenía la obligación con arreglo al Contrato con el Estado de instalar el teléfono gratis en Lucena y era libre para instalarlo o no en Alcora y Figueroles. Y en los 16 pueblos del Maestrazgo, en el único que caben dudar si tiene o no obligación, es en San Mateo, por ser cabeza de partido y tener aunque no de hecho de derecho, más de 4.000 habitantes. Por ello, en lo que respecta a San Mateo, estamos haciendo las gestiones pertinentes cerca de la Compañía para poner en claro dicho extremo, tratando de defender con todo entusiasmo los intereses de dicho pueblo.

Con toda honradez y lealtad, he-

mos escrito estas líneas con el propósito de orientar a los pueblos de la provincia, y desenmascarar a quienes pretenden traficar con los pueblos y hacerles víctimas de sus manejos políticos.

Cuando dispongamos de tiempo, escribiremos sobre la actuación de "ciertos" "agentes" que van diciéndonos a las gentes que si no votan a Cantos, no les concederán los créditos Agrícolas y otras cosas.

Es natural que los diputados laboremos por la provincia que nos eligió.

Lo que es inculcable es que se luche contra una mejora por la única razón de no haber contribuido a llevarla a cabo.

Queden bien claras todas las actividades, para que los pueblos juzguen, y quede patente, frente a la actuación abnegada de los representantes en Cortes de D. R. A., atentos solo a los intereses de los pueblos, los que sólo buscan el fervor del interés partidista y no transigen, aún cuando para ello hayan de lesionar intereses y afanes sagrados, en que sean otros los que hagan llegar hasta los pueblos los beneficios que ellos no supieron o no pudieron alcanzar.

ANTONIO MARTÍ

Onda, 19—9—935.

"Abandonar al periódico católico negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defección del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravisimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta".

Dr. Caballero Laguardia

Medicina. — Tuberculosis. — Estómago. — Matriz. — Heridas. — Apendicitis, etc. — Rayos X.

Visitas de 11 a 1
Arrabal de San Pascual, 28.—
VLLARREAL.

Para lavar pronto y bien

Limpión

A las señoras las satisface muchísimo ver muy limpia y transparente su vajilla y cristalería; los suelos de su casa limpios y brillantes; su ropa bien lavada y blanca. Añadiendo LIMPION al agua destinada a fregar conseguirán las señoras aquellos resultados.

Una muestra de LIMPION puede usted, señora, adquirirla de su proveedor habitual, drogueros, etcétera. Si no la tiene dirijase a:

AURELIO GAMIR, S. A.

Calle Gascóns, 1 y 3 - Valencia
fabricantes del LIMPION

VALE
por una muestra gratuita de
LIMPION

Don Emilio Tor Coromina

falleció a las 9 de la noche de ayer, a los 62 años

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidos: hijo don Emilio; hermano don José (ausente), y demás familia y la razón social Compañía General de Industrias, S. A., al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Concepción Arenal, 7, a la plaza de Clavé donde se despedirá el duelo.

Castellón, 28 de septiembre de 1935.



Y SUS

fosfatos del 17 por
fato molido y 125 li.
potásico; esta mezcla
ende, sin embargo, a
durez de los frutos.
mezclas fosforotro-
que han dado mejores
sido las que a 50 li-
molido y 375 libras
sico se han añadido
de nitrato de sosa, ya
amónico.

ha podido comprobar
nitrógeno está aso-
fosfórico y a la pota-
desventajosa de re-
durez disminuye bas-

al estiercol no se
formular conclusiones.
os árboles que han
ena dosis de estiercol
por la lozanía y vigor

resultados se puede
os suelos pobres, mar-
el empleo del super-
el nitrógeno bajo la
tato de sosa es absolu-
pensable. En los ensa-
ha hecho mención se
el superfosfato con fo-

ísticas de orden
ta colocación de los
u depósito y transpor-
tes de paredes blandas
de capacidad limitada;
esterilización a que son
como la calibración
para la que se emplea
o costosas; el uso de
papel; fino de la sub-
ra y resistencia; la co-
cajas de maderas de
y marcadas con etique-
tas; cargamento en los
empleo de pequeñas
transportando caja por
golpes y presiones que
indicar a los frutos.

ntales. Es, a la vez, nue-
a principal fuente de
to de ciruelas, almear-
anas.

cción comercial

OTIZACIONES

ajas, 25 pesetas 100 k.
5 pesetas 100 k.
net, 14 pesetas d. d.
s marconas, seis pes-
s cominas, 5'50 d. d.
6'50 pesetas, d. d.
nco, 6 pesetas d. d.
nco, 6 pesetas, d. d.
10 pesetas, d. d.
4 pesetas, d. d.
25 pesetas @.
s rojas, 1'25 pesetas @.
0 pestas d.
Aragón, 5 pesetas k.
ivos, 26 pesetas @.
7'50 pesetas k.
arrasca, 22 pesetas

ilitada por el Servicio de
medidas de Castellón.

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Sábado 28 de septiembre de 1935

Núm. 3.254

Servicio Meteorológico Nacional
Observatorio del Instituto-Castellón

Presión atmosférica: 759'2.
Temperatura máxima: 26'4.
Idem mínima: 18'6.
Dirección del viento: E.
Recorrido del v. en 24 h.: 30 ks.
Humedad relativa del aire: 80.
Estado del cielo: Variable.
Evaporación: 2'5.

La instalación del teléfono en los pueblos del Maestrazgo

CONTRASTE DE ACTITUDES

Sabido es que por el empuje y actividad de los diputados de Derecha Regional Agraria y por la eficacia y decisiva intervención del jefe de D. R. V. y ministro de Comunicaciones don Luis Lucía, se ha conseguido de la Compañía Telefónica, la instalación del teléfono en 19 pueblos de nuestra provincia. Tres de ellos, Alcora, Figuerotes y Lucena están disfrutando de tan importantísima mejora.

Pero había de ser esto, como tantas otras cosas, obra de los elementos de la Derecha Regional, para que el señor Cantos, en aras del partidismo y de espaldas a los intereses de los pueblos trase de desvirtuar y dificultar su realización.

Son tantas las quejas y consultas que hasta nosotros llegan, que nos vemos precisados a contestar desde las columnas de la prensa, para que cada cual sepa a que atenerse.

Los pueblos que han solicitado y han obtenido la concesión del teléfono, estaban dispuestos a contribuir en una cantidad pendiente a la realización de esta gran mejora.

Pero cuando los deseos de los pueblos van a tener realidad, se interpone en el camino de su progreso el viejo político señor Cantos y trata de desvirtuar la obra.

Es acaso que el señor Cantos procediendo con nobleza se enfrenta con alguien para oponerse a la instalación del teléfono? No, eso no sabe hacerlo el señor Cantos.

El señor Cantos, que antes del 25 de agosto de 1924 en que se firmó el contrato de la Telefónica con el Estado y después de firmado este contrato hasta hoy había representado en Cortes el distrito de Lucena, no pudo lograr que en dicho pueblo se instalase el teléfono. Y no puede soportar su soberbia política, que merced a los hombres de Derecha Regional prescindiendo de él, esté instalado dicho servicio, sin que dicho pueblo haya tenido que pagar un céntimo, el igual que Alcora y Figuerotes.

Pero no para ahí la sorpresa del referido político; se entera el señor Cantos de que además de estos tres pueblos van a disfrutar de este servicio 16 pueblos del Maestrazgo. Y entonces es cuando demuestra su gran maña y actividad el político "amante de la provincia". Lanza cartas a los pueblos aconsejándoles que

no entreguen una peseta a la Telefónica, pues ésta, según él, tiene la obligación de instalar gratuitamente el servicio. Y como siempre encuentra incautos o perversos que le secundan en su obra negativa, esta vez personalizados por varios "sabios de pueblo" o sea algunos secretarios de Ayuntamiento, entre los que se distingue el de Albocácer. Estos secretarios y algunos secuaces del señor Cantos, se han hecho eco de los consejos del "maestro", y han puesto a los pueblos del Maestrazgo en una actitud hostil frente a la Telefónica.

El día 24 de agosto se celebró una reunión de pueblos interesados en la instalación del teléfono en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Vinaroz, a la que tuve el honor de concurrir y en la que estuvo también presente el representante de la Telefónica en Castellón señor Guerrero. Lo primero que hice constar allí, fué que si el señor Guerrero era el representante y defensor de la Telefónica, yo era el representante defensor de la provincia y por consiguiente de aquellos pueblos. Representantes había de todas las tendencias políticas y a ellos me remití. Consecuencia de aquella reunión, fué, que por mi personal intervención, por una conferencia telefónica que desde la sala de la alcaldía de Vinaroz celebré con Barcelona con D. Luis Alcaraz, jefe de la Telefónica en Barcelona a cuya jurisdicción pertenece, para los efectos de la Compañía, nuestra provincia, la consecución de una rebaja en el conjunto de los 16 pueblos, de treinta a cuarenta mil pesetas, comparadas las cifras que pedía la Compañía a los pueblos y las que accedió a que quedasen en definitiva. La satisfacción de todos los representantes de los pueblos allí presentes se manifestó en todas las formas.

Pero había de ser un cómplice en las hazañas del señor Cantos, el secretario del Ayuntamiento de Albocácer, el que había de lanzar la primera piedra (no por que estuviese libre de pecado) diciendo que ¿quién era Martí para convocar una reunión de Ayuntamientos, convocando a los que a él le daba la gana y prescindiendo de los demás? No señor secretario de Albocácer, eso que usted dijo para desprestigiarme y otras cosas más, son calumnias y equívocas

en las que no deben incurrir los hombres serios y honrados. Martí, hoy, cuando escribe estas líneas, robando unas horas al sueño, pues durante el día no tiene bastante para atender los intereses de la provincia, no sabe todavía quien, ni a quienes convocaron, pues si acudió allí fué por que casualmente se enteró de que dicha reunión se celebraba y en ella se presentó para tratar de evitar que por ignorancia o por malicia, alguien estropease la gran mejora que para los pueblos representa la instalación del teléfono y entonces y hoy está satisfecho de haber cumplido con su deber.

El día 14 del corriente, convocado no se por quien (el secretario de Albocácer seguro que lo sabe) se celebró otra reunión en Albocácer, de los pueblos interesados en el teléfono situados al otro extremo de la provincia, en la que alguien aconsejó (quizá lo sepa el secretario de Albocácer) que no se pagase un céntimo a la telefónica pues tenía obligación de instalar el teléfono gratis. La representación de Villafranca y la de Benasal, hicieron constar que pagando o sin pagar querían el teléfono.

Hay pueblos como San Mateo, que durante las Cortes Constituyentes hubo político que les prometía llevarles el teléfono a cambio de pagar 20.000 pesetas y ahora hemos conseguido que San Mateo pague 5.000 pesetas para que se le instale.

Hay pueblos que, confundidos por la campaña de los cantistas que siguen las instrucciones de su jefe, han querido imponer ciertas condiciones a la Compañía para entregarle la cantidad asignada y ésta ha dado orden de retirar los obreros que estaban construyendo la línea como ha ocurrido en Chert.

Quizá por desgracia ocurra lo mismo en algún otro pueblo. Y después, cuando se vean privados de ese gran elemento de progreso, que nombren hijo adoptivo a don Vicente Cantos y que le dediquen una calle, pues la "gran" obra a él y a sus satélites será debida.

Yo, incauto, pensaba que al aconsejar el señor Cantos que no pagasen, era porque estaba dispuesto a hacerles el regalo de la cantidad que a cada uno de ellos se le asignaba. Pero no, he podido comprobar, que el gran don Vicente les decía, que así como en Lucena había instalado la Compañía gratis el teléfono, gratis tenía obligación de instalarlo en los demás pueblos. Pero es que ignora el señor Cantos, que el artículo 150 del Contrato de concesión del Estado a la Compañía Telefónica Nacional de España dice:

"La necesidad de una estación pública para el servicio urbano e interurbano en cualquier localidad, será apreciada por la Compañía en relación con el tráfico probable, y los gastos de instalación que estos signifiquen; mas si por entidades oficiales o particulares se solicitase alguna instalación que no fuera comercialmente factible, según las normas de la Compañía, ésta deberá atenderla, siendo de cuenta de los solicitantes los gastos de instalación y de local".

A lo que se ve el señor Cantos ha oído hablar de un punto de la Base 15 del Contrato de la Telefónica con el Estado que dice: "El décimo año, a contar de la fecha de la escritura, (25 de agosto de 1924) estará obligada la Compañía a extender el servicio telefónico interurbano a las cabezas de partido judicial que tengan más de 4.000 habitantes".

Y resulta, que según las estadísticas, Lucena tiene 4.446 habitantes de hecho y 4.510 de derecho.

Albocácer 3.614 de hecho y 3.731 de derecho.

Y San Mateo 3.788 de hecho y 4.016 de derecho.

De lo que se deduce claramente, que la Compañía Telefónica tenía la obligación con arreglo al Contrato con el Estado de instalar el teléfono gratis en Lucena y era libre para instalarlo o no en Alcora y Figuerotes. Y en los 16 pueblos del Maestrazgo, en el único que caben dudar si tiene o no obligación, es en San Mateo, por ser cabeza de partido y tener aunque no de hecho de derecho, más de 4.000 habitantes. Por ello, en lo que respecta a San Mateo, estamos haciendo las gestiones pertinentes cerca de la Compañía para poner en claro dicho extremo, tratando de defender con todo entusiasmo los intereses de dicho pueblo.

Con toda honradez y lealtad, he-

mos escrito estas líneas con el propósito de orientar a los pueblos de la provincia, y desenmascarar a quienes pretenden traficar con los pueblos y hacerles víctimas de sus manejos políticos.

Cuando dispongamos de tiempo, escribiremos sobre la actuación de "ciertos" "agentes" que van diciendo a las gentes que si no votan a Cantos, no les concederán o les retirarán los Créditos Agrícolas y otras cosas.

Es natural que los diputados laborem por la provincia que nos eligió.

Lo que es inculcable es que se luche contra una mejora por la única razón de no haber contribuido a llevarla a cabo.

Queden bien claras todas las actividades, para que los pueblos juzguen, y quede patente, frente a la actuación abnegada de los representantes en Cortes de D. R. A., atentos solo a los intereses de los pueblos, los que sólo buscan el fervor el interés partidista y no transigen, aún cuando para ello hayan de lesionar intereses y afanes sagrados, en que sean otros los que hagan llegar hasta los pueblos los beneficios que ellos no supieron o no pudieron alcanzar.

ANTONIO MARTÍ

Onda, 19-9-1935.

"Abandonar al periódico católico negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defección del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravisimo delito."

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta".

Dr. Caballero Laguardia

Medicina. — Tuberculosis. — Estómago. — Matriz. — Heridas. — Apendicitis, etc. — Rayos X.

Visitas de 11 a 1

Arrabal de San Pascual, 28.

VLLARREAL.

Para lavar pronto y bien

Limpión

A las señoras las satisface muchísimo ver muy limpia y transparente su vajilla y cristalería; los suelos de su casa limpios y brillantes; su ropa bien lavada y blanca.

Añadiendo LIMPION al agua destinada a fregar conseguirán las señoras aquellos resultados.

Una muestra de LIMPION puede usted, señora, adquirirla de su proveedor habitual, drogueros, etcétera.

Si no la tiene dirijase a:

AURELIO GAMIR, S. A.

Calle Gascóns, 1 y 3 - Valencia

fabricantes del LIMPION

CUPON V A L E
por una muestra gratuita de
LIMPION

Don Emilio Tor Coromina

falleció a las 9 de la noche de ayer, a los 62 años

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidos: hijo don Emilio; hermano don José (ausente), y demás familia y la razón social Compañía General de Industrias, S. A., al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Concepción Arenal, 7, a la plaza de Clavé donde se despedirá el duelo.

Castellón, 28 de septiembre de 1935.

Y SUS

Estados del 17 por...
tónico.

podido comprobar...
disminuye de

al estiércol no se...
la lozania y vigor

ados se puede...
hecho mención se

cas de orden...
a los frutos.

Es, a la vez, pues...
círculos, almén-

comercial

CIONES

pesetas 100 k.
pesetas d. d.

pesetas, 5'50 d. d.
pesetas, d. d.

pesetas, d. d.
pesetas, d. d.

pesetas @.
1'25 pesetas @.
pesetas @.
pesetas k.
22 pesetas 100

or el Servicio de
de Castellón.



PAGINA AGRICOLA



Industrialización del arroz

El Instituto de Biología Animal ha determinado la composición química del arroz en la siguiente forma:

Arroz integral: Proteína, 9'34; almidón, 9'4; grasa, 1'65; celulosa, 9'9.

Arroz "morret": Proteína, 19'9; almidón, 25'5; grasa, 15'6 y celulosa, 29'6.

Arroz "esquellat": Proteína, 10'33; almidón, 3'90; grasa, 8'20 y celulosa, 26'6.

La composición del arroz blanqueado, tomada de otros textos, es: Proteína, 8'60; almidón, 97'70; grasa, 2'30 y celulosa, 2'10.

Los "medianos" no han sido determinados pero no difieren en su composición de los expuestos. Lo mismo sucede con el "cilindro", que en estos momentos está sujeto con un resultado presumible de praccio extraordinario al arroz blanco.

Estableciendo comparaciones con otros cereales resulta que el "morret" es un alimento de primer orden, supera en proteína y materias grasas a todos los salvados y constituyen un alimento excelente para la puesta y crecimiento.

El arroz integral constituye en muchos corrales la base de la alimentación, aunque empleado de una manera exclusiva nos parece equivocado. Mejor rendimiento se obtendrían suministrándolo de una manera racional y sometiendo a ciertas preparaciones previas, tales como la maceración, cocción y germinación que aumentan notablemente su digestibilidad al reblandecer sus tegumentos. La fácil germinación, es una característica digna de tener en cuenta porque las gallinas comen el grano así preparado con avidez extraordinaria y permite al mismo tiempo substituir al verde con ventaja.

La estructura de los animales es distinta en las especies monogástricas y poligástricas. En estas últimas aumenta la digestibilidad de los alimentos y por consiguiente su mejor aprovechamiento. La celulosa, que se consideró durante mucho tiempo, como indigerible, se ha demostrado que puede aprovecharse por estos animales. De los monogástricos hay uno que reúne actitudes digestivas extremadamente favorables para la celulosa, que es el conejo y estriba en que su gran capacidad le permite contener grandes cantidades de alimentos bastos. Además el estómago es en extremo dilatado, ya que puede contener cuatro o cinco decilitros, capacidad considerable con relación al volumen de su cuerpo, el intestino mide alrededor de seis metros y tiene, como el del hombre, un apéndice fecal de dimensiones relativamente enormes, ya que comparándolo con este, tiene un peso cincuenta veces mayor.

Esta peculiar disposición lo dota de una mejor actitud para transformar la celulosa que la digiere en una buena parte, aunque esté fuertemente impregnada de lignina. ¡Cuántas veces hemos visto a os conejos despojando las cortezas de los árboles y royendo la madera que le sirve de alojamiento! Esto explica la buena preparación de estos animales para digerir substancias duras.

Un ejemplo de racionamiento de conejos adultos se contiene en la fórmula siguiente: arroz integral triturado, 300 partes; moleta, 125; esquellat, 125; algarrobas trituradas, 150; heno triturado, 150 y tortas de

cacahuet, 150.

Suministrando 120 gramos diarios por kilogramos de peso, que es la ración que necesitan, se proveerá a estos animales diariamente de 8'4 gramos de prítina, 31 iem de hidrato de carbono, 4'8 de grasa, 10'8 de celulosa. Las necesidades nutritivas de éstos son: 8'5 de proteína; 30 de hidratos de carbono; 4'8 de grasa y 10'8 de celulosa. Como se ve con la fórmula fijada, a base de arroz y salvados del mismo, se encuentra completamente equilibrados estos principios.

En avicultura ocurre igual. Si las gallinas ponedoras de 200 huevos anuales necesitan diariamente un racionamiento que contenga 12 o 15 por ciento de proteína digestible, en la que un cuatro por ciento sea de procedencia animal; un 45 por ciento de hidrato de carbono; un 5 por ciento de grasa y un cuatro por ciento de celulosa habrá que procurar con los productos arroceros todo este porcentaje de principio. De varias fórmulas conocidas las más concordante para las necesidades apuntadas es la siguiente, fácil de preparar: morret 25 partes; arroz integral triturado, 25 partes; cilindro, 25 partes; harina de guisantes, 15 partes; harina de pescado, 6 partes; harina de carne, cuatro partes. La conchilla, piedrecillas y carbón en tolvilla aparte. La fórmula anterior constituye la mezcla seca y para la ración de grano se prepara esta otra: arroz integral y maíz a partes iguales. El arroz se pone en maceración durante doce horas, por ser así mejor apetecible y más asimilable. El maíz, por incluir en la coloración de la yema, propiedad que no posee el arroz, se suministra para estos efectos y únicamente en la ración de granos.

En este sistema de racionamiento, sea en los 60 gramos de mezcla seca y 50 de granos, que se calcula que ingiere diariamente la gallina, encuentra este animal 114 gramos de proteína, 52 de hidrato de carbono; 5'5 de grasa y 4'6 de celulosa que llena por completo sus necesidades. Para el coto las fórmulas que se preparan están constituidas con amasijos de harina de cereales y leche o subproductos de ésta. En los productos suficientes para alcanzar una rápida absorción de principio hidrocarbonados, que origina una infiltración grasosa en los tejidos orgánicos, que hacen las carnes muy sabrosas y exquisitas con un engorde rápido.

Como conclusiones dimanantes de lo expuesto se puede afirmar que el arroz y subproductos del mismo tienen por consiguiente, una importante industrialización. Con éstos se pueden establecer raciones para todos los animales domésticos, en sus diferentes explotaciones, carnes, pieles, huevos, etc., si se armonizan en ellos las composiciones nutritivas y particularidades digestivas de las diferentes especies. De una manera individual su empleo es inaceptable y antieconómico. Con alimentación racional basada en estos alimentos se obtendrán mejores rendimientos que con otros. Sometiéndolos a ciertas preparaciones, como el descascarillado, trituración, maceración y cocción se aumenta notablemente el coeficiente de digestibilidad. Con la germinación se disuelve mejor la celulosa y substituye la ración de verduras de las aves.

Vicente GARCIA LLUCH

Una plaga de los almendros

Viene apareciendo cada año en varias comarcas almendricolas, una plaga bastante extensa e intensa.

Es una enfermedad criptogámica de la misma naturaleza y caracteres parecidos a la que con las primeras humedades y lluvias suele atacar a los melocotoneros, retorciéndose sus hojas y alternándose su forma, con perjuicio de la vegetación general y debilitamiento de los árboles. La produce el hongo microscópico, "Exeascus deformans", que provoca la abolladura o abollado.

El único medio de proteger los almendros contra esta plaga, consiste en sulfatadas preventivos en noviembre y poco antes de la floración, con caldo cúprico a dos por ciento de sulfato de cobre, neutralizado con lechada de cal al tres o cinco por ciento.

Cuando el almendro ya está invadido por la enfermedad, para impedir que ésta continúe extendiéndose, es preciso suprimir y quemar las hojas y las ramas jóvenes atacadas.

Debe evitarse que adquiera desarrollo la enfermedad, puede llegar a causa de la muerte de los árboles atacados y reducir de modo muy sensibles sus producciones.

¿Qué se entiende por grado de superfosfato?

Los superfosfatos contienen una parte de su ácido fosfórico, soluble en el agua, otra de citrato y otra solamente soluble en los ácidos energéticos, sulfúrico, nítrico, etc.

Entiéndese por grado de un superfosfato el tanto por ciento de ácido fosfórico soluble en el agua. Y en el citrato. El ácido fosfórico solamente soluble en los ácidos fuertes, no se cotiza, por tener un valor agrícola escaso, debido a la lentitud con que la planta lo toma.

Para aclarar concepto, pongamos un ejemplo; analizando el superfosfato, da:

Tanto por ciento de ácido soluble en el agua, 14'20.

Tanto por ciento de ácido fosfórico soluble en el citrato amónico, 1'60.

Grado del superfosfato analizado, 15'80.

Vendido este superfosfato como un 16/18 supondría fraude, por no alcanzar por lo menos el límite del 16 por 100 que garantiza el vendedor.

Nada tiene que ver el color con la graduación, así como no puede colegirse el grado alcohólico de un vino con solo la mirada; tampoco la coloración de un superfosfato da indicios de su graduación.

Al comprador no le interesa saber la humedad; basta que en el estado en que le entreguen la partida ésta contenga el tanto por ciento de ácido fosfórico garantizado.

Poner en la etiqueta solamente ácido fosfórico soluble, quiere decir fraude o mala fe. Es un medio de computar como grado la parte de ácido fosfórico solamente soluble en los ácidos fuertes. La ley no autoriza dicha denominación.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyeran sólo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la prensa "neutral".

Abonado del naranjo y sus similares

Se ha rendido una cuenta de unos ensayos muy interesantes efectuados en el Africa del Sur para precisar de las clases de abonos, tratándose del cultivo de árboles del género "Citrus" (naranjos, limoneros, bergamotas y limones). Los citados ensayos comenzaron el año 1924 y se prolongó hasta el 1928 inclusive, teniendo los árboles unos ochenta años de edad al iniciarse las operaciones. Los ensayos se han llevado a cabo en una plantación con 1.500 árboles, en el término de Barbetón, al este del Transvaal. Esos terrenos son pobres en elementos nutritivos, especialmente en ácidos fosfóricos, y, por lo tanto, responde perfectamente a la acción de los abonos, tanto naturales como artificiales.

Para hacer las debidas comparaciones se dividió la plantación en parcelas, dejando sin abonar algunas para que sirvieran de comparación con las otras a que se aplicaron diferentes abonos.

Al comparar los resultados de la recolección de frutos en cada grupo de parcelas en los años durante los cuales se han efectuado los ensayos, se ha podido apreciar: 1.º que no se percibe el efecto de los abonos sino a contar desde el tercer año de su aplicación.

2.º Que el abono fosfatado ha producido un aumento considerable en las cosechas, ha favorecido la aceleración de la madurez del fruto, mejorando la calidad de éste.

3.º El sulfato potásico ha producido cierto efecto en el rendimiento y en la calidad de los frutos.

4.º El abono calizo no ha influido en ningún sentido en la caída y en la cantidad de los frutos.

5.º El nitrógeno, bajo la forma de nitrato de Chile y del sulfato amónico, aumenta la cosecha y determina el mayor grado de eficacia en combinación con la mezcla de 500

libras de superfosfatos del 17 por 100, 375 de fosfato molido y 125 libras de sulfato potásico; esta mezcla fosfopotásica tiende, sin embargo, a retardar la madurez de los frutos. 6.º Entre las mezclas fosfonitropotásicas, las que han dado mejores resultados han sido las que a 50 libras de fosfato molido y 375 libras de sulfato potásico se han añadido ya 375 libras de nitrato de sosa, ya 310 de sulfato amónico.

También se ha podido comprobar que cuando el nitrógeno está asociado al ácido fosfórico y a la potasa su propiedad desventajosa de retardar la madurez disminuye bastante.

7.º Respecto al estiércol no se han podido formular conclusiones. No obstante, los árboles que han recibido una buena dosis de estiércol se distinguen por la lozanía y vigor que presentan.

De estos resultados se puede deducir que en los suelos pobres, margosos y sueltos el empleo del superfosfato y el del nitrógeno bajo la forma de nitrato de sosa es absolutamente indispensable. En los ensayos de que se ha hecho mención se ha mezclado el superfosfato con fosfato fruto molido.

Las características de orden comercial son: la colocación de los frutos para su depósito y transporte en recipientes de paredes blandas y flexibles y de capacidad limitada; el lavado y esterilización a que son sometidos, así como la calibración, operaciones para la que se emplean máquinas poco costosas; el uso de envolturas de papel; fino de la superficie blancura y resistencia; la colocación en cajas de maderas de pino, fuertes y marcadas con etiquetas litografiadas; cargamento en los barcos con empleo de pequeñas grúas, que, transportando caja por caja evitan golpes y presiones que podrían perjudicar a los frutos.

Las frutas españolas en la Gran Bretaña

El mercado de fruta fresca va en continuo aumento en la Gran Bretaña. En el pasado año el consumo por persona ascendió a 39'25 kilogramos. Sólo en el caso de las naranjas, las cantidades absorbidas fueron de 12'25 kilogramos. Si bien destinó España el año último el 25 por ciento de sus exportaciones de naranjas, el comercio de esta fruta experimentó una disminución. Esta se explica por no ser ya sólo nuestra nación la abastecedora de Inglaterra de naranjas, sino la circunstancia de ser también otros países los que concurren al mercado inglés, como Palestina, Sud Africa y el Brasil, que han acabado por afianzarse en él.

No es sólo la naranja la única fruta que Inglaterra adquiere de España. El año pasado se vendieron en sus mercados, 1.117.000 barriles de uva de Almería cifra que representa el 90 por ciento de la exportación total de esta fruta y equivale a un aumento del 25 por ciento sobre la del año anterior. Las importaciones de albaricocos españoles aumentaron de 32.627 quintales en 1933, a 71.192 en 1934 y la de melocotones,

en 2.567 quintales. Es, a la vez, nuestra nación, la principal fuente de abastecimiento de ciruelas, almendras y avellanas.

Información comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

Patatas rojas, 25 pesetas 100 k.
Cebollas, 5 pesetas 100 k.
Alubas Pinet, 14 pesetas d. d.
Almendras marconas, seis pesetas, d. d.
Almendras cominas, 5'50 d. d.
Cacahuete, 6'50 pesetas, d. d.
Maíz blanco, 6 pesetas d. d.
Trigo blanco, 6 pesetas, d. d.
Habones, 10 pesetas, d. d.
Cebada, 4 pesetas, d. d.
Alfalfa, 2'25 pesetas @.
Algarrobas rojas, 1'25 pesetas @.
Aceite, 20 pestas d.
Queso de Aragón, 5 pesetas k.
Cerdos vivos, 26 pesetas @.
Jamones, 7'50 pesetas k.
Carbón carrasca, 22 pesetas 100 kilos.

Nota facilitada por el Servicio de Pesas y Medidas de Castellón.

Di...
Órg...
Año XI
La insta...
los pue...
CON...
Sabido es que o...
actividad de los dip...
Regional Agrar...
sistina y decisiva...
Jefe de D. R. V...
Comunicaciones do...
ha conseguido de l...
telónica, la instalac...
en 19 pueblos de r...
Tres de ellos, Alce...
Lucena están disfru...
portantísima mejora...
Pero: había de ser...
tismas otras cosas...
mentos de la Derech...
que el señor Cantos...
tismo y de espale...
ses de los pueblos...
tuar y dificultar su...
Son tantas las qu...
que hasta nosotros...
vemos precisados...
de las columnas de...
que cada cual sepa...
Los pueblos que...
han obtenido la co...
fimo, estaban dispus...
en una cantidad pr...
lización de esta gra...
Pero cuando los...
pueblos van a tener...
terpone en el camin...
el viejo político...
trala de desvirtuar...
Es acaso que el...
procediendo con no...
con alguien para o...
talización del teléfo...
be hacerlo el señor...
El señor Cantos...
de agosto de 1924 e...
contrato de la Tele...
tado y después de t...
trato hasta hoy ha...
en Cortes el distrit...
pudo lograr que en...
instalase el teléfo...
portar su soberbia p...
ced a los hombres...
gional prescindiendo...
talado dicho servi...
pueblo haya tenid...
centimo, el igual q...
gueroles.
Pero no para ab...
referido político; se...
Cantos de que adem...
pueblos van a disfr...
vicio 16 pueblos de...
entonces es cuando...
gran maña y activi...
"amante de la provin...
tas a los pueblos ac...

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Sábado 28 de septiembre de 1935

Núm. 3.254

Servicio Meteorológico Nacional
Observatorio del Instituto.-Castellón

Presión atmosférica: 759'2.
Temperatura máxima: 26'4.
Idem mínima: 18'6.
Dirección del viento: E.
Recorrido del v. en 24 h.: 30 ks.
Humedad relativa del aire: 80.
Estado del cielo: Variable.
Evaporación: 2'5.

La instalación del teléfono en los pueblos del Maestrazgo

CONTRASTE DE ACTITUDES

Sabido es que por el empuje y actividad de los diputados de Derecha Regional Agraria y por la eficaz y decisiva intervención del jefe de D. R. V. y ministro de Comunicaciones don Luis Lucía, se ha conseguido de la Compañía Telefónica la instalación del teléfono en 19 pueblos de nuestra provincia. Tres de ellos, Alcora, Figueroles y Lucena están disfrutando de tan importante mejora.

Peró: había de ser esto, como tantas otras cosas, obra de los elementos de la Derecha Regional, para que el señor Cantos, en aras del partidismo y de espaldas a los intereses de los pueblos trase de desvirtuar y dificultar su realización.

Son tantas las quejas y consultas que hasta nosotros llegan, que nos vemos precisados a contestar desde las columnas de la prensa, para que cada cual sepa a que atenerse.

Los pueblos que han solicitado y han obtenido la concesión del teléfono, estaban dispuestos a contribuir en una cantidad pendiente a la realización de esta gran mejora.

Peró cuando los deseos de los pueblos van a tener realidad, se interpone en el camino de su progreso el viejo político señor Cantos y trata de desvirtuar la obra.

Es acaso que el señor Cantos procediendo con nobleza se enfrenta con alguien para oponerse a la instalación del teléfono? No, eso no sabe hacerlo el señor Cantos.

El señor Cantos, que antes del 25 de agosto de 1924 en que se firmó el contrato de la Telefónica con el Estado y después de firmado este contrato hasta hoy había representado en Cortes el distrito de Lucena, no pudo lograr que en dicho pueblo se instalase el teléfono. Y no puede soportar su soberbia política, que merced a los hombres de Derecha Regional prescindiendo de él, esté instalado dicho servicio, sin que dicho pueblo haya tenido que pagar un céntimo, el igual que Alcora y Figueroles.

Peró no para ahí la sorpresa del referido político; se entera el señor Cantos de que además de estos tres pueblos van a disfrutar de este servicio 16 pueblos del Maestrazgo. Y entonces es cuando demuestra su gran maña y actividad el político "amante de la provincia". Lanza cartas a los pueblos aconsejándoles que

no entreguen una peseta a la Telefónica, pues ésta, según él, tiene la obligación de instalar gratuitamente el servicio. Y como siempre encuentra incautos o perversos que le secundan en su obra negativa, está vez personalizados por varios "sabios de pueblo" o sea algunos secretarios de Ayuntamiento, entre los que se distingue el de Albocácer. Estos secretarios y algunos secuaces del señor Cantos, se han hecho eco de los consejos del "maestro", y han puesto a los pueblos del Maestrazgo en una actitud hostil frente a la Telefónica.

El día 24 de agosto se celebró una reunión de pueblos interesados en la instalación del teléfono en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Vinaroz, a la que tuve el honor de concurrir y en la que estuvo también presente el representante de la Telefónica en Castellón señor Guerrero. Lo primero que hice constar allí, fué que si el señor Guerrero era el representante y defensor de la Telefónica, yo era el representante y defensor de la provincia y por consiguiente de aquellos pueblos. Representantes había de todas las tendencias políticas y a ellos me remití.

Consecuencia de aquella reunión, fué, que por mi personal intervención, por una conferencia telefónica que desde la sala de la alcaldía de Vinaroz celebré con Barcelona con D. Luis Alcaraz, jefe de la Telefónica en Barcelona a cuya jurisdicción pertenece, para los efectos de la Compañía, nuestra provincia, la consecución de una rebaja en el conjunto de los 16 pueblos, de treinta a cuarenta mil pesetas, comparadas las cifras que pedía la Compañía a los pueblos y las que accedió a que quedasen en definitiva. La satisfacción de todos los representantes de los pueblos allí presentes se manifestó en todas las formas.

Peró había de ser un cómplice en las hazañas del señor Cantos, el secretario del Ayuntamiento de Albocácer, el que había de lanzar la primera piedra (no por que estuviese libre de pecado) diciendo que ¿quién era Martí para convocar una reunión de Ayuntamientos, convocando a los que a él le daba la gana y prescindiendo de los demás? No señor secretario de Albocácer, eso que usted dijo para desprestigiarle y otras cosas más, son calumnias y equívocas

en las que no deben incurrir los hombres serios y honrados. Martí, hoy, cuando escribe estas líneas, robando unas horas al sueño, pues durante el día no tiene bastante para atender los intereses de la provincia, no sabe todavía quien, ni a quienes convocaron, pues si acudió allí fué por que casualmente se enteró de que dicha reunión se celebraba y en ella se presentó para tratar de evitar que por ignorancia o por malicia, alguien estropease la gran mejora que para los pueblos representa la instalación del teléfono y entonces y hoy está satisfecho de haber cumplido con su deber.

El día 14 del corriente, convocado no se por quien (el secretario de Albocácer seguro que lo sabe) se celebró otra reunión en Albocácer, de los pueblos interesados en el teléfono situados al otro extremo de la provincia, en la que alguien aconsejó (quizá lo sepa el secretario de Albocácer) que no se pagase un céntimo a la telefónica pues tenía obligación de instalar el teléfono gratis. La representación de Villafranca y la de Benasal, hicieron constar que pagando o sin pagar querían el teléfono.

Hay pueblos como San Mateo, que durante las Cortes Constituyentes hubo político que les prometía llevarles el teléfono a cambio de pagar 20.000 pesetas y ahora hemos conseguido que San Mateo pague 5.000 pesetas para que se le instale.

Hay pueblos que, confundidos por la campaña de los cantistas que siguen las instrucciones de su jefe, han querido imponer ciertas condiciones a la Compañía para entregarle la cantidad asignada y ésta ha dado orden de retirar los obreros que estaban construyendo la línea como ha ocurrido en Chert.

Quizá por desgracia ocurra lo mismo en algún otro pueblo. Y después, cuando se vean privados de ese gran elemento de progreso, que nombren hijo adoptivo a don Vicente Cantos y que le dediquen una calle, pues la "gran" obra a él y a sus satélites será debida.

Yo, incauto, pensaba que al aconsejar al señor Cantos que no pagasen, era porque estaba dispuesto a hacerles el regalo de la cantidad que a cada uno de ellos se le asignaba. Pero no, he podido comprobar, que el gran don Vicente les decía, que así como en Lucena había instalado la Compañía gratis el teléfono, gratis tenía obligación de instalarlo en los demás pueblos. Pero es que ignora el señor Cantos, que el artículo 150 del Contrato de concesión del Estado a la Compañía Telefónica Nacional de España dice:

"La necesidad de una estación pública para el servicio urbano e interurbano en cualquier localidad, será apreciada por la Compañía en relación con el tráfico probable y los gastos de instalación que estos signifiquen; mas si por entidades oficiales o particulares se solicitase alguna instalación que no fuera comercialmente factible, según las normas de la Compañía, ésta deberá atenderla, siendo de cuenta de los solicitantes los gastos de instalación y de local".

A lo que se ve el señor Cantos ha oído hablar de un punto de la Base 15 del Contrato de la Telefónica con el Estado que dice: "El décimo año, a contar de la fecha de la escritura, (25 de agosto de 1924) estará obligada la Compañía a extender el servicio telefónico interurbano a las cabezas de partido judicial que tengan más de 4.000 habitantes".

Y resulta, que según las estadísticas, Lucena tiene 4.446 habitantes de hecho y 4.510 de derecho.

Albocácer 3.614 de hecho y 3.731 de derecho.

San Mateo 3.788 de hecho y 4.016 de derecho.

De lo que se deduce claramente, que la Compañía Telefónica tenía la obligación con arreglo al Contrato con el Estado de instalar el teléfono gratis en Lucena y era libre para instalarlo o no en Alcora y Figueroles. Y en los 16 pueblos del Maestrazgo, en el único que caben dudar si tiene o no obligación, es en San Mateo, por ser cabeza de partido y tener aunque no de hecho de derecho, más de 4.000 habitantes. Por ello, en lo que respecta a San Mateo, estamos haciendo las gestiones pertinentes cerca de la Compañía para poner en claro dicho extremo, tratando de defender con todo entusiasmo los intereses de dicho pueblo.

Con toda honradez y lealtad, he-

mos escrito estas líneas con el propósito de orientar a los pueblos de la provincia, y desenmascarar a quienes pretenden traficar con los pueblos y hacerles víctimas de sus manejos políticos.

Cuando dispongamos de tiempo, escribiremos sobre la actuación de "ciertos" "agentes" que van diciéndonos a las gentes que si no votan a Cantos, no les concederán o les retirarán los Créditos Agrícolas y otras cosas.

Es natural que los diputados laboremos por la provincia que nos eligió.

Lo que es inalficible es que se luche contra una mejora por la única razón de no haber contribuido a llevarla a cabo.

Queden bien claras todas las actividades, para que los pueblos juzguen, y quede patente, frente a la actuación abnegada de los representantes en Cortes de D. R. A., atentos solo a los intereses de los pueblos, los que sólo buscan el fervor del interés partidista y no transigen, aún cuando para ello hayan de lesionar intereses y afanes sagrados, en que sean otros los que hagan llegar hasta los pueblos los beneficios que ellos no supieron o no pudieron alcanzar.

ANTONIO MARTÍ

Onda, 19-9-935.

"Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defección del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito."

Peró, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta".

Dr. Caballero Laguardia

Medicina. — Tuberculosis. — Estómago. — Matriz. — Hernias. — Apendicitis, etc. — Rayos X.

Visitas de 11 a 1

Arrabal de San Pascual, 28.—

VLLARREAL.

Para lavar pronto y bien

Limpión

A las señoras las satisface muchísimo ver muy limpia y transparente su vajilla y cristalería; los suelos de su casa limpios y brillantes; su ropa bien lavada y blanca.

Añadiendo LIMPION al agua destinada a fregar conseguirán las señoras aquellos resultados.

Una muestra de LIMPION puede usted, señora, adquirirla de su proveedor habitual, drogueros, etcétera.

Si no la tiene dirijase a:

AURELIO GAMIR, S. A.

Calle Gascóns, 1 y 3 - Valencia

fabricantes del LIMPION

CUPON

VALE

por una muestra gratuita de

LIMPION

Don Emilio Tor Coromina

falleció a las 9 de la noche de ayer, a los 62 años

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidos: hijo don Emilio; hermano don José (ausente), y demás familia y la razón social Compañía General de Industrias, S. A., al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Concepción Arenal, 7, a la plaza de Clavé donde se despedirá el duelo.

Castellón, 28 de septiembre de 1935.

DESPUES DE LA CRISIS

El señor Royo Villanova anuncia su intervención en el debate político

En Londres se celebró un homenaje a Lope de Vega CON PLENA INDEPENDENCIA

Madrid. — El señor Royo Villanova, hablando con un periodista, ha anunciado su propósito de intervenir en el debate político que se planteará con motivo de la crisis. Hablará después del señor Chapaprieta cuando haga el discurso de presentación del nuevo Gobierno. Dentro del partido agrario el señor Royo actuará con plena independencia en el problema que afecta al Estatuto Catalán, pues así lo ha recabado del señor artinez de Velasco y del que ha conseguido la correspondiente autorización.

EXPOSICION DE MANUSCRITOS

Madrid. — En el British Museum, de Londres, se ha celebrado una exposición como homenaje a Lope de Vega, de una copiosa colección de primeras ediciones y manuscritos de la obra del insigne escritor. El doctor Thomas, hispanista ilustre, encargado de la custodia de los libros españoles, destacó en la Exposición las obras de Lope que más podían interesar a Inglaterra, como por ejemplo, el poema de la Armada Invencible. Figuraban, además, un volumen de las cartas escritas por el poeta para el duque de Sosa, y la primera edición de "La corona trágica", el poema sobre la vida y la muerte de la reina María de Escocia, y "La dragontea", escrita sobre el último viaje de sir Francis Drake.

La situación internacional

Un Comité de 13 de la S. de N. aplicará el artículo 15.—Los americanos no creen en una guerra.—La impresión en Roma.—Laval y Eden salen de Ginebra.—Etiopía celebra la fiesta del cese de las lluvias

EL INFORME DE LA COMISION DE LOS TRECE

Ginebra. — Coincidiendo con la terminación del a temporada de lluvias en Etiopía, se ha anunciado que una comisión de trece miembros redactará un informe al Consejo con toda rapidez. La comisión se reunirá mañana y el sábado para fijar las líneas generales de las recomendaciones con el fin de que todo esté preparado para poder empezar el lunes con la redacción del informe. Se espera que el informe concederá menos a Italia que el de la Comisión de los Cinco.

El señor Eden ministro inglés encargado de los asuntos en Ginebra proyecta salir para Londres el domingo o la noche con la intención de volver a Ginebra para el miércoles o el jueves.

Litvinoff saldrá para Moscú el sábado y los otros delegados volverán a sus respectivos países para un corto descanso.

Se espera que el informe de la comisión de los Trece no esté completado antes de transcurrir una semana y por esto la redacción del informe del Consejo no se hará hasta primeros de octubre.

WASHINGTON VE DISMINUIR LAS POSIBILIDADES DE UNA GUERRA LARGA

Washington. — Las esperanzas de paz han crecido aquí bastante, después de la decisión tomada por

el Consejo de la Sociedad de Naciones de proceder sobre la base del artículo 15 del pacto.

Un alto funcionario gubernamental opinó que sería muy poco probable que Italia se apresure en tomar medidas militares frente a la oposición moral, unánime, que representa la determinación del Consejo.

Incluso de Francia se informa ampliamente, aunque de modo no oficial, que Italia dará algunos pasos de carácter militar como la ocupación de Adowa y de otros territorios fronterizos, que puede últimamente reportarle importantes beneficios mediante conductos diplomáticos, pero las posibilidades de una guerra larga, en vista de una oposición de la Sociedad de Naciones están consideradas como grandemente disminuidas.

LA DECISION DE GINEBRA EN ITALIA

Roma. — Se experimenta un resentimiento muy agudo en los círculos oficiales y extra oficiales en ésta con respecto a la decisión del Consejo de la Sociedad de Naciones de invocar el artículo 15 del Convenio.

Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores declaró esta noche que el Gobierno italiano está seguro de que la decisión adoptada en Ginebra es el resultado de que se abrigan ilusiones excesivas.

El Gobierno cree todavía que es inadmisibles extender un conflicto colonial a Europa.

Añade también: "Italia no tomaría ninguna iniciativa que pudiera llevar este conflicto colonial al terreno europeo."

El periódico "Giornale d'Italia" dice que Italia no aceptará el principio de que una solución del pleito italo etíope haya de conseguirse por medio de la Sociedad de Naciones.

El Japón se negó a aceptar este mismo principio, y sin embargo no hubo reacción en la Sociedad de Naciones, ni hubo ninguna iniciativa hostil por parte de las potencias a consecuencia de este hecho."

El periódico pide la expulsión de Etiopía de la Sociedad de Naciones por no haber cumplido con sus compromisos contraídos de acuerdo con el Pacto.

Los observadores bien informados creen inminente la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones, y que es posible que Mussolini continúe su campaña en Etiopía a pesar de las decisiones de Ginebra.

MOVIMIENTO DE DESTROYERS INGLESSES

Haifa. — Todos los destroyers que se hallaban congregados aquí y con excepción del "Durban", han zarpado con rumbo desconocido.

Va muy adelantada la construcción de las fortificaciones cercanas a los talleres ferroviarios, situados en las proximidades del puerto local.

LAVAL Y EDEN SALEN DE GINEBRA

Ginebra. — Han salido de ésta para París y Londres, respectivamente, los señores Laval y Eden. Ambos regresarán de nuevo a Ginebra en la semana próxima.

Sobre el viaje no se han hecho otras declaraciones.

LA PRENSA VE CON CALMA LA SITUACION

París. — La Prensa francesa ve con calma relativa la situación en Ginebra. El problema de las sanciones parece que en las últimas horas hayan perdido gravedad.

Hasta el nerviosismo que existía parece que ha desaparecido en absoluto.

ITALIA PREPARA LA JORNADA DEL 5 DE OCTUBRE

Roma. — Toda Roma prepara con gran actividad la jornada del 5 de octubre próximo. Todas las juventudes fascistas celebrarán reuniones, y por medio del a radio Mussolini dará lectura a una declaración que será escuchada por todas las juventudes de Italia.

Para ese día en Italia se anuncian acontecimientos.

UNA DECLARACION DEL CORONEL DE LOS LEGIONARIOS DE FRANCIA

París. — El coronel de las Asociaciones de Legionarios de Francia Mr. Pierre Fournier, se ha dirigido a sus correligionarios de Italia.

Ellos se opondrán abiertamente a todo lo que sean sanciones, y las buenas relaciones entre Italia y Fran-

cia no deben interrumpirse ni por nada ni por nadie.

ETIOPIA CELEBRA LA GRAN JORNADA DEL CESE DE LAS LLUVIAS

Addis Abeba. — Hoy es el día en que se celebra en ésta la gran jornada de la fiesta de Nastal, que es la que conmemora definitivamente el cese de las lluvias.

Todas las autoridades toman parte en los grandes actos. Las fiestas son generales en todo el territorio de Etiopía

LA SITUACION EN EGIPTO PRODUCE INQUIETUD

El Cairo. — La situación general en Egipto produce inquietud. La campaña italiana haciendo ver que Egipto no es un país independiente, presenta a una tierra en condiciones idénticas al Irak.

El control que ejerce Inglaterra en Egipto está condicionado a una serie de beneficios que son directos para el país. A pesar de ello, se teme que la agitación tenga fruto.

Colegio "Cardona Vives" (Escuelas Pías)

Para Internos, Medio-pensionistas, Encomendados, Externos y residencia para normalistas. Primera y segunda enseñanza, ésta oficial. Instalación moderna, habitaciones soleadas e higiénicas, servicio esmerado. Biblioteca, gabinete, laboratorio, etc. Para informes, dirigirse al Sr. Director del Colegio "Cardona Vives" (Escuelas Pías). - Maestro Giner, 38.

EL SECRETO DE LA FORTUNA QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA...

Todo el mundo fotógrafo. con el BROWNIE-BABY Pesetas 12,90 El aparato ideal para el novel aficionado. Hace fotografías de 4 x 6 1/2 cm.

Aviso a los Radio Oyentes!! Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Antes de hacerlo reparar por personas incompetentes que os echarán a perder el aparato, consulten ustedes a la "CLINICA DE LA RADIO"...

PAPEL DE FUMER BAMBU. Illustration of a man in a hat holding a cigarette.

Lea "Diario de Castellón"

EL PROBLEMA PESQUERO

Las coacciones de que fueron objeto algunos UNA CIRCULAR

La Cooperativa Nacional de los Pescadores se ha dirigido a los señores Presidentes de las Asociaciones de Armadores, Pósitos, Cofradías, Gremios, etc., del litoral español con la siguiente circular:

Queridos amigos:

En el instante que estamos redactando esta circular para ponernos en comunicación con vosotros como todos los días, recibimos la noticia de que se ha constituido el nuevo Gobierno en el que figura como Presidente y Ministro de Hacienda el señor Chapaprieta, que decretó la elevación de ocho céntimos en el precio del Gas-oil y que ofreció por medio del Subsecretario señor Payá, una rebaja a tono con las posibilidades de los pescadores tan pronto como quedase resuelta la crisis. Como ya hay nuevo Gobierno hacemos en este momento la gestión para que se nos cumpla lo ofrecido. Son las cinco de la tarde del día 25 en estos instantes. Aún no está el señor Presidente en su despacho ni el Subsecretario de Hacienda en el suyo. Nos otros nos disponemos a gestionar enseguida la entrevista necesaria para exponerle nuestro pleito en los mismos concretos e inaplazables términos expuestos anteriormente.

La nota que vamos a entregarle es la siguiente:

"Excmo. Sr.: Todos los armadores y tripulantes de los Pescadores estamos adheridos a ella para defender a la industria de la elevación en el precio del Gas-oil, hemos sufrido durante los días de crisis, la agresión moral a nuestra honra y la material en nuestros intereses por un grupo de individuos que a todo trance pretendieron que amarrásemos

nuestras embarcaciones como protesta contra los actos de V. E. La flota pesquera de bajura de España en su casi totalidad adherida a la hermosa obra de la Cooperativa Nacional de los Pescadores, se negó a secundarles en sus medidas de violencia. Solo un centenar de embarcaciones del litoral catalán y de la zona levantina próxima al mismo secundaron el paro y eso, coaccionados especialmente por una sociedad de resistencia de Barcelona que no tiene por qué intervenir en este pleito. V. E. puede comprobar fácilmente que millares de embarcaciones han salido a la mar en estos últimos días a costa del personal sacrificio de sus armadores, y que las escasas embarcaciones que no salieron no fué por voluntad de los armadores, sino porque sobre ellos pesaban amenazas de muerte y desde luego la seguridad de que no iba a ser vendida la pesca capturada. Tan cierto es esto que han sido encarcelados algunos de los dirigentes de ese movimiento de protesta comprobadas las coacciones a que antes hemos hecho mención.

Pues bien, en circulares lanzadas a la costa por esos mismos individuos, se dice que V. E., patrocina su campaña contra la Cooperativa Nacional de los Pescadores y se ofrece contando con la alta ayuda de V. E., crear un régimen a favor del cual puedan desenvolver su actividad futura los actores de esa violenta protesta contra el Gobierno y contra V. E., que tanto daño ha causado en la paz pública y a nuestros intereses especialmente.

No creemos, desde luego, que ello sea cierto, como no es cierto nada

de lo que dicen. Así como han simulado la adhesión de sociedades que no existen, han inventado la protección de V. E. Pero sabemos que estos individuos están alentados, según afirman, por un Diputado que ocupa un cargo en el Ministerio de la Gobernación y que representa en Cortes el mismo Distrito de V. E. y puede ser que por este hecho den por ciertas unas ayudas que V. E. esté muy lejos de conceder.

Lo cierto es que en estos instantes, por consecuencia de la inquietud sembrada en la costa por esos sujetos, hay una gran incertidumbre de una parte y un justificado propósito de no salir al mar, ya que están perdiendo armadores y tripulantes en el ejercicio de su profesión, como consecuencia de la elevación en el precio del Gas-oil.

De acuerdo con el señor Subsecretario de su Departamento y confiados en sus ofrecimientos, dijimos a los armadores y tripulantes que esperasen confiados a que V. E. pudiera resolver este pleito, libre de toda coacción como corresponde a un hombre de la rectitud de V. E. Pues bien; hemos cumplido nuestro compromiso a costa de grandes sacrificios, porque queríamos dar a V. E. una prueba evidente de que nuestra actitud era correlativa a la de V. E., pero si se prolonga esta situación no respondemos de que sea tan unánime la solidaridad de los armadores españoles que viven en plena miseria. Por otra parte, resuelta la crisis, ha llegado el momento de dar a la industria de bajura el Gas-oil al precio reducido que pidió la Cooperativa Nacional de los Pescadores. Así lo esperamos de V. E. en justa correspondencia a la actitud seguida por nosotros y a los ofrecimientos que en su nombre nos hizo el señor Payá. — POR LA COMISION PERMANENTE: — J. M. IBORRA. — y EMILIO FALOMIR."

Del resultado de nuestra entrevista con el Ministro de Hacienda, os daremos cuenta puntual y detallada. Ahora estamos en el momento

decisivo. El ánimo y la entereza deben ser las principales características de nuestros asociados y de todos aquellos que nos secundan.

Para que os deis cuenta de la infame conducta de nuestros enemigos, vamos a copiar a continuación la carta que han dirigido a algunas asociaciones del litoral mediterráneo a fin de desorientar a los armadores y tripulantes. Dice así la carta:

"Por la presente os manifiesto que se han amarrado las embarcaciones en el norte y litoral de toda España, menos Barcelona, en cuya localidad el paro no es general; de momento hay unas veinte barcas que no han secundado el paro, sin perjuicio de que lo hagan al darse cuenta de que son ellos solos los que van a la mar. — Quedan desautorizados para actuar, Castecvi y Pauli. — Actúan solamente Redó y la Comisión Defensora compuesta por representantes de todas las Federaciones, con domicilio en Madrid, Marqués de Cubas 25. — Afectuosamente os saluda vuestro amigo: Por la Federación de Armadores de Pesca de Cataluña. — El Presidente: Firmado: J. Redó."

Pues bien, los armadores y tripulantes del norte y del resto del litoral saltarán la carcajada al leer esta carta. Ni un solo barco amarró en el norte. Ni un solo armador secundó las órdenes. El sistema que siguen es el siguiente: a Andalucía le dicen que paró el norte; y al norte que paró Andalucía. Esto sirve para sembrar la alarma.

En cambio, no pueden ocultar la realidad de Barcelona. Ellos mismos reconocen que el paro no es general. Es decir, que en el único sitio donde tienen organización, han sido desobedecidos, perseguidos, y desmoralizados. Los armadores catalanes saben ya a que atenerse. El señor Redó ha dado la cara en nombre de los que prepararon este tinglado, y a estas horas estará arrepentido, pues ha provocado una grave cuestión entre armadores con daño para los intereses de todos. Tenemos noticias de toda España,

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine. Includes a cartoon of a man pointing to his stomach and text: 'Cuando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurrasempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

en donde hoy es más firme que nunca la adhesión a la Cooperativa. Ni uno solo de nuestros adheridos ha desertado. Adelante pues, amigos, que estamos en los momentos decisivos. El triunfo será nuestro, porque tenemos la razón; pero además porque tenemos la fuerza también, para vencer a nuestros enemigos. POR LA COMISION PERMANENTE: — J. M. IBORRA. — EMILIO FALOMIR.

Advertisement for ROCALLA S.A. construction materials. Features the brand name 'ROCALLA' in a stylized font and lists products: TUBOS, PLANCHAS AGANALADAS, DEPOSITOS, CANALONES, DEPOSITOS PARA WATERS, PLACAS 40x40cm, BOVEDILLAS. Includes contact info: TELEFONO 20768, ROCALLA S.A. BARCELONA, ESTUDIOS 18 Y CANUDA 2.

ROCALLA S. A. TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — EN CASTELLON: ASENSI, 20 — TELEFONO, 90

(63)

JEROMIN

por el

P. LUIS COLOMA, S. J.

Hiznateuz para enterarle del estado de la guerra, y volvióse muy de mañana a Granada para ocupar su puesto en el solemnisimo recibimiento. Había ya el Rey escrito minuciosamente al Presidente, D. Pedro Deza, marcando hasta el número de personas de la Audiencia y del Cabildo que debían salir al encuentro de su hermano. Mas no pudo reglamentar el Rey de igual manera el entusiasmo de los vecinos ni la alegre expectación de las tropas, relacionadas unas por la indolencia del Marqués de Mondéjar, y descontentas otras por los rigores y durezas del de los Vélez. Fué, pues, aquel día en Granada de universal esperanza y regocijo, y todos salieron a recibir al nuevo caudillo por aquellos campos de la vega, verdes, orizados y sonrientes como lo era su esperanza misma.

Salió el primer del Conde de Tendilla, primogénito de Mondéjar, y llegó hasta el lugar de Albolote, leña y media más allá de Granada:

llevaba consigo a doscientos hombres, ciento de la compañía de Tello González de Aguilar y ciento de la suya propia, cuyo teniente era Gonzalo Chacón, héroe poco después de cierta ruidosa aventura en la corte. Iban éstos muy bien aderezados a la morisca; los otros con ropetas de raso y tafetán carmesi a la castellana, y todos bien armados de corazas, capacetas, adargas y lanzas, como si quisieran reflejar en sus trajes la gala de aquel día y el estado de guerra en que se hallaban. De igual manera venían don Juan y los suyos: traía el peto, espaldar y gola de bruñido acero claveteado de oro, cuxotes o gregüescos afollados de tela de plata y oro sobre seda morada, con hilos de gamuza blanca con espuela de oro, puños y gorgueras de ricas puntas de Flandes y sombrero alto de terciopelo rizo con copete de plumas, sujeto con soberbio joyel de esmeraldas; calate sobre el pecho el Toisón de oro, y en el brazo izquierdo

llevaba la escarapela carmesi, insignia de su cargo, que fué luego sustituida por la flotante banda roja. Salían unos de Albolote cuando entraban los otros, y hechos allí sus cumplimientos, siguieron juntos para Granada, formando un escuadrón vistosísimo. Venía delante don Juan de Austria entre Luis Quijada y el Conde de Miranda, detrás los caballeros y cerrando la marcha las tropas. Habíanse mientras tanto reunido en el Hospital Real, fuera de puertas, el Presidente don Pedro Deza, el Arzobispo y el Corregidor: traía el primero consigo cuatro oidores y los alcaldes del crimen; el segundo cuatro canónigos y las dignidades del Cabildo, y el Corregidor cuatro veinticuatro y sus tenientes. Estos eran los indicados por el Rey en su carta don Pedro Deza, mas agregáronse a ellos sin que nadie pudiera ni quisiera evitarlo, la nobleza toda de la ciudad, los ciudadanos particulares y el vecindario entero: los moriscos del Albaicín, dejados sus trajes propios por los que la discutida pragmática les ordenaba, discurrían por todas partes mezclados con los vecinos, haciendo hipócrita alarde de alegría y de entusiasmo, que según declaración posterior de algunos, mezclaban en voz baja con horribles maldiciones a don Juan y a los cristianos pronunciadas en algarabía. Llenaba

todo este inmenso gentío desde la puerta de Elvira hasta el arroyo de Beyro, que era donde había de hacerse el recibimiento: en el llano de este nombre extendíanse toda la infantería, formando un escuadrón de más de diez mil hombres, con el Marqués de Mondéjar al frente. Al llegar D. Juan a la vista, adelantáronse hasta el arroyo el Presidente y el Arzobispo, montados en senda smulas muy bien enjaezadas, seguidos de sus acompañamientos, y el Corregidor a caballo con el suyo y detrás todos los caballeros y ciudadanos. Apeóse el primero el Presidente y llegóse muy humilde a hacer su cumplimiento a D. Juan: mas arrojándose éste prontamente del caballo, recibióle con el sombrero en la mano en sus brazos y tuvole un rato entre ellos. Hizo lo mismo con el Arzobispo, y desfilaron luego por antigüedad los oidores y alcaldes, las dignidades del Cabildo, el Corregidor y ciudadanos particulares. El Presidente, colocado a la derecha de D. Juan, presentábaseles a todos por sus nombres, y a todos acogía él con alguna palabra cariñosa u oportuna y les dejaba satisfechos; pues fuera aparte de su bondad natural, que le hacía afable sin afectación ni estudio, poseía don Juan esa cualidad inapreciable para los Príncipes, de hacerse simpático y subyugar los ánimos a primera

vista. Concluido este recibimiento pasaron delante Luis Quijada y el Conde de Miranda, para dejar la derecha e izquierda de D. Juan, al Presidente y al Arzobispo; de esta manera caminaron para la ciudad con creíble concurso de gente que llenaba todos aquellos campos, y al aparecer la comitiva con las primeras hileras del escuadrón formado en los llanos de Beyro, rompieron a picar las campanas de la ciudad, resonaron las cajas, tocaron los clarines y trompetas y comenzó la bucería a disparar por su orgullo sin intervalo, haciendo una impetuosa salva cuya espesa humareda envolvió todo como en trasparente nube, prestando a la varonil figura de D. Juan cierto tinte guerrero y como de cosa sobrenatural, que mabelesaba la vista y enardecía los corazones. Mas de repente sonaron dentro de la ciudad grandes llantos y aridos, y vió don Juan salir por la puerta de Elvira más de cuatrocientas mujeres desmeenadas, desgarrados los trajes de luto, llenando los aires de lamentables gemidos, y correr hacia él en tropel desordenado hasta arrojarle a los pies de su caballo, mesándose los cabellos, hiriéndose los pechos, desgarrándose las ropas y revoloteándose en el polvillo. (Continuad.)

Partial view of another page with text: 'De PUBLICACIONES Hemos recibido Instituto Nacional de Enseñanza de Castellón... CLASES PASIVAS Las clases pasivas sus haberes por esta Hacienda, podrán cobrarlos en la siguiente forma: Día 1. — Montepío remuneratorio, habiéndose res del clero. Día 2. — Retirados Día 3. — Retirados abril 1931), personal cruces de tropa. Día 4. — Todas las COMISION Hay se reunirá la comisión. LA ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIM. "La Oficina Técnica de Escuelas ha proyectado para construcción edificio para destino a Escuela del Magisterio Primario, cuyo presupuesto pesetas 891.009'13... Esta Dirección General dado que por V. E. se solar ofrecido se encue... diciones de ser utilizado... licio a que se destine... Lo que participo a... conocimiento y dem... Madrid 21 de septiem... El Director general... gible. — Sr. Alcalde... Ayuntamiento de Cast...

De la vida local

PUBLICACIONES

Hemos recibido la Memoria del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón, correspondiente al curso 1933 al 1934, debida al profesor y secretario de dicho Centro, don Martín Rodríguez López, en la que están comprendidas las variaciones del personal docente y administrativo, cuadros estadísticos, y todo cuanto se refiere a las diversas actividades del mismo con una meticulosidad de detalle y exposición dignas de alabanza.

Agradecemos la delicadeza del envío y felicitamos al celoso secretario del Instituto, señor Martín Rodríguez por su acabado y laborioso trabajo.

Pida usted siempre
Lanas "MONCAYO"
ALMACENES CAZADOR
Alloza. 109 — Colón, 76

CLASES PASIVAS

Las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Delegación de Hacienda, podrán cobrarlos en la siguiente forma:

- Día 1. — Montepío militar y civil, remuneratorias, habilitados y haberes del clero.
- Día 2. — Retirados y cruces.
- Día 3. — Retirados (D. 25 y 29 abril 1931), personal en reserva y cruces de tropa.
- Día 4. — Todas las nóminas.

COMISION

Hoy se reunirá la comisión de Matadero.

LA ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

"La Oficina Técnica de Construcción de Escuelas ha redactado proyecto para construcción de un edificio con destino a Escuela Normal del Magisterio Primario de esta ciudad, cuyo presupuesto total es de pesetas 891.009'13 correspondiendo a ese Ayuntamiento por su parte en unión de la Diputación provincial, aportar la cantidad de 222.753'38 pesetas y para conseguir la reglamentaria tramitación del expediente.

Esta Dirección General ha acordado que por V. E. se participe si el solar ofrecido se encuentra en condiciones de ser utilizado para el servicio a que se destina.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. — Madrid 21 de septiembre de 1935.

El Director general. — Firma ilegible. — Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Castellón."

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde accidental, don José Taús Olucha y se acuerda:

Pasar a informe de la comisión de Hacienda una instancia de doña Matilde Palacios García, solicitando el aumento de alquiler y suministro gratuito del agua de la casa-cuartel del Grao, por las obras recientemente realizadas.

Aprobar dos notas de gastos de la Agencia Notarial de don Pascual Gomis, por los habidos en otras tantas escrituras de cesión de terrenos y venta de solares al Ayuntamiento en esta ciudad.

Aprobar una cuenta de gastos de la Notaría de don Antonio Grande, por los habidos en una escritura de poderes otorgada por el síndico segundo de la Corporación, don Juan Guerrero Doménech.

Aprobar un dictamen de la comisión de Policía Urbana, sobre alineaciones de la zona del Grao limitada por la carretera de Almazora, Avenida del Puerto y calle Churrucá.

Aprobar una moción de la comisión de Banda, sobre adquisición de varias obras musicales con destino a la Banda municipal de música de esta ciudad.

Aprobar a ordenanza sobre aplicación de contribuciones especiales por pavimentado de la plaza de Pablo Iglesias (parcial).

Aprobar el dictamen de la comisión de Policía Urbana, sobre recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle de Salmerón, alto y bajo.

En ruegos y preguntas, el Ayuntamiento acordó, a propuesta del señor Plá Roca, ampliar incondicionalmente la misión que se le ha concedido a los señores Rimbau, Martínez y Fabra, a fin de no limitarla al estudio financiero del empréstito, sino a medios de arbitrase para "en las mejores condiciones económicas para la Hacienda municipal, llevar a cabo la proyectada reforma urbana.

Seguidamente el señor Taús manifestó que habiéndose enterado de la reorganización del Ejército, que va a llevarse a cabo y como quiera que en virtud de la misma la guarnición de Baleares ha de aumentar en dos batallones de Ametralladoras y varias unidades de Artillería motorizadas, opina es el momento indicado para gestionar cerca del ministro de la Guerra quede con carácter permanente el Batallón de Ametralladoras de guarnición en esta ciudad, interesándole al propio

tiempo, puedan destinar nuevas fuerzas a la guarnición de esta ciudad, acordando el Ayuntamiento de conformidad con la propuesta del alcalde accidental.

UN TELEGRAMA

Terminada la sesión se expidió el siguiente telegrama:

"Alcalde a ministro Guerra. — Ayuntamiento acordó unanimidad sesión hoy rogar V. E. tenga presente deseos ciudad vuelva Batallón de Ametralladoras esta plaza cuyos cuarteles admitirían incluso aumento guarnición. Caso exigencias técnicas impusiesen otra determinación estimaríamos V. E. utilizase edificios militares cuyos pabellones construyó Ayuntamiento esta ciudad destino nuevas unidades Ejército reorganización realiza Ministerio.—Saludale respetuosamente, JOSE TAUS"

Diputación

LA SUBASTA DE AYER

Ayer por la mañana tuvo lugar la subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Gaibiel a la carretera de Teruel a Sagunto, kilómetros 1 al 8. El tipo de subasta era el de 37.036'76 pesetas.

Han acudido cuatro licitadores, habiéndose adjudicado provisionalmente las obras a Antonio Godes Rubert, el cual se compromete a ejecutarlas por la cantidad de pesetas 37.000.

Gobierno civil

En este centro oficial se carecía ayer de noticias de interés, siendo la tranquilidad completa en toda la provincia.

Registro civil

Nacimientos

- José Pascual Torres, Palma, número 25.
- María Vilar Personat, San Vicente, 83.
- Manuel Ramón Babiloni, 9 de Marzo, 39.
- Pascual Aicart Gil, Arenós, número 12.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Miguel Janchis Segarra con Basilia Sagarra Orti.

CRONICA DE SOCIEDAD

COMIDA CHINA ¿USTED GUSTA?

Un colega extranjero publica el siguiente "menú" de una comida con que fueron obsequiados en China unos viajeros europeos. Nos parece que tiene importancia para los gastrónomos. Dice así:

"En el centro de la mesa estaban colocados los siguientes platos: Primero, naranjas cortadas. Segundo, peras presentadas de la misma manera. Tercero, almendras amargas. Cuarto, nueces secas. Quinto, muslos de pato cortados en pequeños pedazos. Sexto, huevos duros pintados de verde. Séptimo, tajaditas de cerdo, pimienta, sal azúcar y lora, que es una especie de salsa japonesa.

La comida se componía de: tortuga de mar, pato cocido, picadillo mechado con jamón, sopa de nidos de golondrinas, cordeiro envuelto en yema de bambú, mariscos, langosta cocida, pescado de color frito, te y varias clases de pasteles, pollo y jamón, sopa de tortuga, perro en picadillo, gato negro con salsa, sopa de macarrones, pescado salado, huevos salados, migas de cerdo, jamón con legumbres, croquetas de arroz, pepitas de melón, nueces con hojas, langostinos en vino y sopas diversas.

La carne de gato negro es muy estimada en China, donde sobre todo en cierta época del año todos los habitantes del Celeste Imperio comen de ella para preservarse de las enfermedades propias de la estación. Los ojos del gato negro es uno de los platos más delicados que se sirven en salsa y es sumamente caro."

Llegaron

De su masía de Benadresa, con su esposa y bellas hijas, el rico comerciante don Joaquín Dols.

—De su villa de Benicasim, la respetable señora doña Rosario Doménech.

—También de Benicasim, con la familia, el director de la Banda de música de la Beneficencia, don José García.

—De Pavia, doña Carmen Enrich y familia.

—De Figuerotes, el Rdo. don Luis Negre, Presbítero, con su familia.

—De Chóvar, con sus hijas, la distinguida dama doña Elena Gil, viuda de don Nazario Blasco.

—De sus respectivos masets, el abogado don Ramón Dols Fabregat, con la familia; doña Josefa Cosin, viuda de Masip y familia, y la de don Jaime Guimerá.

—De Cofrentes, la del pagador de Obras Públicas, don Eduardo Marco.

—De Madrid, en avión, regresó el joven médico don José Carreras Bellver.

El Doctoral de Tortosa

Después de pasar una temporada en Onda, regresó a la capital de la Diócesis, el Doctoral de la Catedral de Tortosa, M. I. señor don Juan Villar.

Martí de Veses

Ha abandonado el Hospital militar de Carabanchel, donde fué operado, el director general de Administración local y ex gobernador de Castellón, don José Martí de Veses, restablecido completamente.

Celebramos la reposición del señor Martí de Veses.

Estudiantes

En el Instituto de Segunda Enseñanza acaba de realizar brillantísimos exámenes, alcanzando Matricula de Honor en Francés, la encantadora y distinguida señorita Lohit Blasco Gallostra.

Reciba tan aplicada alumna, nuestra cariñosa felicitación, extensiva a sus padres.

—La bella señorita Conchita Guinot Uldemolins, ha obtenido la calificación de Sobresaliente en Historia de la Música, en el Conservatorio de Música de Valencia.

Enhorabuena.

Sabatina

El ejercicio de Felicitación Sabatina, que se celebrará hoy a las once en la iglesia de Santa María, será a intención de una familia devota de la Santísima Virgen de Lidón en acción de gracias.

In memoriam

En sufragio del alma del que fué celoso Secretario General y alma de la Cruz Roja Española don Juan P. Criado, se celebrará mañana domingo, a las once, en el altar Mayor de al Arciprestal, una misa costeadá por la Cruz Roja de Castellón.

Déñse por invitados los socios y simpatizantes de la precitada benemérita institución.

Audiencia Provincial

Para responder de un delito de robo en causa instruida por el juzgado de Instrucción de la capital, ocupó ayer el banquillo de los acusados José Ferrer y cuatro más, a quienes ha defendido el abogado don Manuel Brea y el procurador don José Pascual.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

También se ha visto la causa incoada por el juzgado de la capital, por robo, contra Vicente Ferreira, a quien ha defendido el abogado señor Brea Valls y el procurador señor Vedri.

El Ferreira se ha contentado con la petición del señor fiscal.

En ambas causas ha mantenido la acusación el fiscal don Eugenio Olavarrieta.

Escuelas y Maestros

Se ha ordenado que los directores de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza formulen propuesta para el nombramiento de ayudantes interinos gratuitos que sean necesarios.

—De la cantidad consignada en presupuestos para material inventariable de los Consejos provinciales de Primera enseñanza, corresponden al de Castellón 288'75 pesetas y para el no inventariable 67'47.

Liceo Beethoven

Alloza, 64

Academia subvencionada por las Excmas. Corporaciones Diputación provincial y Ayuntamiento de Castellón

Clases de solfeo, piano, armonía, violín, estética e historia de la música

MENSUALIDAD DE SOLFEO	5 PESETAS
MENSUALIDAD DE PIANO	10 "
MENSUALIDAD DE VIOLIN	10 "
MENSUALIDAD DE ARMONIA	10 "

SON COMPLETAMENTE GRATUITAS LAS ASIGNATURAS DE ESTETICA E HISTORIA, ASI COMO LA INSCRIPCION EN ESTA ACADEMIA

Colegio MARIA AGUSTINA

Primera Enseñanza - Niñas

Apertura de Curso, el 1.º de Octubre

Mayor, 170, 1.º - Castellón

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón

ANUNCIO

Ante la imposibilidad de tener organizados los servicios docentes, como conviene al orden ejemplar y eficiencia de los mismos, por continuar abierta y en plena actividad el período de matrícula hasta el día 5 de octubre, se aplaza la apertura solemne de curso para el día 6 y la inauguración de las clases para el día 7 del mismo mes.

Castellón 27 de septiembre 1935.

El Director,

JOSE M. CONILLERA.

ANUNCIO

A los efectos de lo prevenido en la Orden ministerial de 14 de los corrientes, se abre concurso para la provisión interina y gratuita de las siguientes Ayudantías en este Centro docente:

- 3 para la Sección de Ciencias.
- 3 ídem ídem Letras.
- 2 ídem para la Cátedra de Francés.
- 2 ídem ídem de Dibujo.
- 2 ídem ídem de Deportes.

Los que hallándose en posesión de los títulos de Licenciado en las Secciones de Ciencias y Letras y los que sin estarlo reúnen las condiciones reglamentarias para optar a las de asignaturas especiales, deseen aspirar al nombramiento de los mencionados cargos, lo solicitarán en instancia dirigida al M. I. señor Director de este Instituto durante el plazo de 8 días que comenzarán a contarse desde el siguiente a la fecha del presente anuncio.

Castellón 27 de septiembre 1935.

V. B.

El Director,

JOSE M. CONILLERA.

El Secretario,

MARTIN RODRIGUEZ.

Administración Principal de Correos de Castellón de la Plana

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en automóvil, entre las Oficinas del Ramo de Forcall (Castellón) y la de Tronchón (Teruel), bajo el tipo máximo de cuatro mil cuatrocientas pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración principal y en la Oficina de Forcall, con arreglo a lo preceptuado en el párrafo 1.º del artículo 1.º del Real decreto de 21 de marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán proposiciones extendidas en papel timbrado de la clase sexta (4'50 pesetas) que se presenten en esta Administración principal y en la Subalterna de Morella, hasta el día 25 de octubre próximo inclusive a las 17 horas y que la apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección general de Correos ante el señor Jefe del Negociado de Centros y Enlaces el día 30 del mismo mes a las once horas.

Castellón, 27 de septiembre de 1935. — El Adm. principal, Vicente Galván.

MODELO DE PROPOSICION

D. F. de T., natural de... vecino de... se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde la Oficina del Ramo de Forcall (Castellón) a la de Tronchón (Teruel) y viceversa, por el precio de... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición acompaño, por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en... la fianza de OCHOCIENTAS OCHENTA pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Consejo de ministros Se levanta el estado de guerra en Barcelona

Los decretos aplicando la ley de restricciones se publicarán hoy

LA REFERENCIA VERBAL

Madrid. — A las diez y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión se dió por terminada a las once y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación, preguntado por los periodistas si habían tratado en el Consejo del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, contestó que se había adoptado tal acuerdo, sustituyendo dicha medida de excepción por el estado de alarma.

El señor Lucía, como secretario del Consejo, dió la siguiente referencia verbal:

—El despacho ordinario muy breve, como verán ustedes por la nota oficiosa.

Largo rato estuvo deliberando el Consejo sobre la situación política internacional, y todo el resto de la reunión, desde las once hasta estos momentos, estuvo dedicado al estudio del proyecto de decreto de aplicación de la ley de Restricciones, que como saben ustedes son diez y seis, aparte del que se refiere a las subsecretarías y direcciones generales.

Todos ellos, añadió, han sido aprobados.

Esta tarde, en el ministerio de Hacienda, se hará la erdacción definitiva de los mismos con ligera modificación, fruto del estudio y discusión de que han sido objeto esta mañana.

Es deseo del señor presidente del Consejo que hoy mismo queden firmados por S. E., para que mañana puedan aparecer en la "Gaceta".

Comprenderán ustedes que estando pendiente de a firma del jefe del Estado no puedo dar a ustedes ningún detalle de aquellos decretos.

Dentro de breves días regresará de Ginebra el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal señor Montorio, y el Gobierno ha acordado invitarle a que se detenga en España, donde será considerado como huésped de honor.

Los periodistas preguntaron al señor Lucía sobre el levantamiento del estado de guerra en Barcelona y el ministro contestó:

—Se ha tratado del asunto, pero como hay tiempo, probablemente nos ocuparemos de la cuestión nuevamente, y en el Consejo del mar-

tes se decidirá lo que haya que hacer.

Un informador hizo notar que el ministro de la Gobernación les había informado que en el Consejo se había adoptado el acuerdo de levantar el estado de guerra, sustituyéndolo por el de alarma.

El señor Lucía dijo que de todas formas lo resolvería la Diputación permanente, y se le hizo observar que el plazo de vigencia del estado de guerra termina el día 28 y no había tiempo.

El ministro de Obras públicas y Comunicaciones confirmó que en la reunión ministerial se había acordado levantar el estado de excepción en Barcelona.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice:

Agricultura. — Decreto ampliando hasta el 31 de octubre el plazo para que las entidades adjudicatarias de los concursos para la adquisición de trigos, puedan realizar los contratos que implican los mismos.

Trabajo y Justicia. — Distribución de obras con cargo a los fondos de la ley de 25 de junio de 1935 sobre el paro obrero, que se refieren a la provincia de Cádiz y que suman 142.700 pesetas.

En la citada distribución corresponden:

- Aava, 50.000; Albacete, 25.000;
- Almería, 20.000; adajoz, 115.000;
- Burgos, 40.000; Ciudad Real, 35.000;
- Córdoba, 64.000; Granada, 50.000;
- Jaén, 50.000; Madrid, 385.000; Murcia, 50.000; Oviedo, 45.000; Toledo, 35.000; Zaragoza, 129.542; el resto de la concesión, para obras en Medina Sidonia y Casas Viejas.

Obras públicas y Comunicaciones. — Modificando el tipo de interés en la Caja Postal de Ahorros.

Guerra. — Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, Angel Tárrega, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizar al Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, para que adquiriera por gestión directa sales de radium por un importe total de pesetas 131.600.

Proponiendo al auditor de división Angel Manzanete, para el cargo de auditor de guerra de la quinta división orgánica.

Proyecto de ley fijando un limite en la aceptación de títulos de la

propiedad de extranjeros, situadas en las islas y costas del territorio nacional.

Concediendo los beneficios de ingreso y permanencia en las academias militares, a los nietos del general Vara del Rey.

Otro sobre parcelaciones en las zonas de Tetuán y Ceuta.

LOS DECRETOS APROBADOS. Después de terminado el Consejo, el señor Chapaprieta permaneció en la Presidencia hasta las dos y cuarto de la tarde.

Los periodistas solicitaron de él detalles relativos a los decretos de aplicación de la ley de Restricciones, y el señor Chapaprieta dijo:

—Todos los decretos han sido aprobados decisivamente después de ligeras modificaciones.

Esta tarde, a las cuatro y media, los llevaré a la Presidencia para que S. E. los firme.

Como los informadores le preguntaran si podría entregarles copia de dichos decretos para poder publicarlos en los periódicos de la tarde, el presidente del Consejo contestó:

—No podrá ser, porque hasta por la noche no dispondré de las copias para la Prensa.

Sin embargo, puedo anticiparles a ustedes que se suprimen de 24 a 25 subsecretarías y direcciones generales.

En cuanto a los decretos que ya figuran en el indice, son los siguientes:

Suprimiendo todo género de remuneraciones.

Suprimiendo el pago en oro.

Revisión de alquileres.

Supresión de dietas.

Otro de agregación y Cajas especiales.

Reorganización de los servicios del ministerio de Hacienda; amortización de plantillas, porteros y compras de material; imprentas, etcétera.

Terminó diciendo que mañana aparecerán en la "Gaceta" todos los decretos.

CARTELERIA

Teatro Principal

Compañía de Comedias FIFI MORANO PARA HOY

A las 10 noche

Estreno de la preciosa comedia de Luis de Vargas

Madrileña bonita

El anuncio de espectáculos en esta cartelera no supone aprobación ni recomendación.

O CASION

LIQUIDACION VERDAD DE TODOS LOS ARTICULOS A PRECIOS ASOMBROSOS.

NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA ANTES DE EFECTUAR SUS COMPRAS.

Casa Marco -- Tejidos

Plaza del Rey, 3.

CASTELLON

Conservatorio de Música de Castellón

(Subvencionado por el Estado y Excmas. Corporaciones Diputación provincial y Ayuntamiento de Castellón)

DIRECTOR: ABELARDO MUS

PLAZA DEL ALCALDE FORCADA, NUM. 1

Apertura de curso el 1.º de Octubre

Enseñanza elemental y superior de Solfeo, Piano, Violin, Violoncelo, Guitarra, Harmonia, Estética e Historia de la Música

Clases de conjunto vocal e instrumental

Masa Coral y Orquesta de Cámara

Audiciones mensuales de alumnos. Conciertos de la Sociedad Filarmónica

Horas de clase: de 11 a 1 y de 4 a 8

Matricula anual, por asignatura y derechos de examen.....	5 Ptas.
Mensualidad Solfeo.....	5 "
Mensualidad por cada una de las demás asignaturas (Curso Elemental).....	10 "
" " " " (Curso Superior).....	15 "

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Conservatorio de 11 a 1

Academia Pericial Mercantil

Comercio - Bachillerato

Director: LUIS SOTO VELLON

Clases especiales — IDIOMAS, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA

Apertura de curso 1.º de octubre

168 GONZALEZ CHERMA, 168

CASTELLON



REUMATICOS!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático

"KARAMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios

"AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Depositario en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

Aplica

Subsecre

en el Con

gen de lo

la situ

AMPLIACION DI

TADO EN EL

Madrid. — En el

nistros que se celebr

informó a sus compa

ñidad que reviste el

abisinio y especialm

de relaciones entre l

rra.

Se ratificó que Es

la paz por encima de

Se trató también d

de Colombia de que

profesores españoles

conferencias en la l

aquella nación.

El ministro de la C

bló del orden públic

factorio por la soluc

huelgas y por haber

planteamiento de otr

Asturias donde se h

de la huelga general. Si

Gobierno estará pr

cualquier intento de

El Consejo conoció

daloso registrado el

villa, donde cuatro

grito de manos arrib

treinta hombres que

dentro del establecim

se llevaron quince mi

Calificaron los mini

de incomprendible d

que pueda cundir el

bastarían doscientos

imponerse a todos lo

Se acordó levantar

guerra en Barcelona

damente a la norma

dional si no lo retras

de pistoleros y extren

Se habló también de

de una bandera comu

obras de la Ciudad

con motivo de celebra

la asamblea del partid

El autor y quienes

serán castigados sever

Se aprobaron los p

rales de reorganizaci

nisterios, quedando so

guientes subsecretaría

generales.

Presidencia. — Un

ria y las direcciones d

Marruecos y de Ultra

Estado. — Una su

y la Dirección de p

cial.

Guerra. — Una s

se suprime la direcció

trias militares.

Marina. — Una su

ninguna dirección que

Gobernación. — Un

ria, la dirección gene

dad y la Inspección c

rita.

Obras y Comunicac

subsecretarías y se s

las direcciones genera

Instrucción. — Una

y queda la Dirección

Agricultura, Industri

—Dos subsecretarías:

tura y la de Marina civ

ciones generales de C

Política arancelaria.

Justicia. — Este mi

mará de Trabajo, Jus

y Beneficencia. — Que

secretaría y tres direc

tes, la de Sanidad, la

la de Justicia.

Hacienda. — Queda

cretaría y las direccio

de Intervención del Es

soro, de Rentas, de A

Deuda y Clases pasiva

encioso, del Timbre,

ciones y la inspección

Ahorro.

Se dió un voto de co

paprieta, para que r

Aplicación de la ley de restricciones en los ministerios

Subsecretarías y Direcciones generales que no se suprimen.--Los decretos aprobados en el Consejo de ayer.--Velayos habla de los motivos de su dimisión.--El mal de origen de los Gobiernos.--Los socialistas no se reintegran al Parlamento.--En Ginebra la situación es grave.--La prensa italiana anuncia la proximidad de la guerra

AMPLIACION DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid. — En el Consejo de ministros que se celebró ayer, Lerrooux informó a sus compañeros de la gravedad que reviste el conflicto italo-abisinio y especialmente la tirantez de relaciones entre Italia e Inglaterra.

Se ratificó que España mantenga la paz por encima de todo. Se trató también de las peticiones de Colombia de que se envíen ocho profesores españoles para que den conferencias en la Universidad de aquella nación.

El ministro de la Gobernación habló del orden público que es satisfactorio por la solución de algunas huelgas y por haber desistido del planteamiento de otras, incluso en Asturias donde se había anunciado la huelga general. Sin embargo el Gobierno estará preparado para cualquier intento de perturbación.

El Consejo conoció el acto escandaloso registrado el jueves en Sevilla, donde cuatro pistoleros, al grito de manos arriba dominaron a treinta hombres que se encontraban dentro del establecimiento, del que se llevaron quince mil pesetas.

Calificaron los ministros el hecho de incomprensible doliéndose de que pueda cundir el ejemplo, pues bastarían doscientos foragidos para imponerse a todos los españoles.

Se acordó levantar el estado de guerra en Barcelona y volver rápidamente a la normalidad constitucional si no lo retrasan los hechos de pistoleros y extremistas.

Se habló también de la colocación de una bandera comunista en las obras de la Ciudad Universitaria con motivo de celebrarse en Madrid la asamblea del partido comunista.

El autor y quienes le ayudaron serán castigados severamente. Se aprobaron los proyectos generales de reorganización de los ministerios, quedando solamente las siguientes subsecretaría y direcciones generales.

Presidencia. — Una subsecretaría y las direcciones de Colonias, de Marruecos y de Ultramar.

Estado. — Una subsecretaría y la Dirección de política comercial.

Guerra. — Una subsecretaría y se suprime la dirección de Industrias militares.

Marina. — Una subsecretaría y ninguna dirección queda.

Gobernación. — Una subsecretaría, la dirección general de Seguridad y la Inspección de la Benemérita.

Obras y Comunicaciones. — Dos subsecretarías y se suprimen todas las direcciones generales.

Instrucción. — Una subsecretaría y queda la Dirección de Enseñanza, Agricultura, Industria y Comercio.

— Dos subsecretarías: la de Agricultura y la de Marina civil y las direcciones generales de Comercio y de Política arancelaria.

Justicia. — Este ministerio se llamará de Trabajo, Justicia, Sanidad y Beneficencia. — Quedan una subsecretaría y tres direcciones generales, la de Sanidad, la de Trabajo y la de Justicia.

Hacienda. — Quedan una subsecretaría y las direcciones generales de Intervención del Estado, del Tesoro, de Rentas, de Aduanas, de la Deuda y Clases pasivas, de lo Contencioso, del Timbre, de Contribuciones y la inspección general del Ahorro.

Se dio un voto de confianza a Chapaprieta para que resuelva sobre

la Dirección general de Administración local, que afecta a Gobernación y llevar a este departamento la Dirección general de Prisiones.

También decidirá Chapaprieta si el Patronato Nacional de Turismo dependerá de Estado o de Agricultura.

Se aprobaron en el Consejo los principios de representación, gratificaciones, dietas, jornales y viáticos en el extranjero.

La jornada de trabajo será de seis horas seguidas.

También se aprobaron otros decretos relativos a los automóviles oficiales, agregaciones, personal, locales, cajas autónomas, unificación de las imprentas del Estado, portes, material, etc.

Probablemente el lunes se celebrará otro Consejo de ministros para el nombramiento de altos cargos. El martes comenzará a entrar en vigor el régimen de restricciones con el personal justo.

Se acordó también nombrar a rector general de Seguridad a Martín Vagueñas.

LOS PRESUPUESTOS
 Toda la tarde la pasó el señor Chapaprieta en el ministerio de Hacienda preparando los presupuestos que leerá el día 11 en las Cortes.

LA DIMISION DE VELAYOS
 Interrogado Velayos acerca de su dimisión como ministro de Agricultura dijo que en el Congreso se dirán cosas muy interesantes.

Afirmó que su dimisión no obedeció a los traspasos a Cataluña. Lo que hizo únicamente fué solidarizarse con Royo Villanova en su salida del Gobierno.

Yo dimiti hace ya tiempo, con motivo de la campaña que se hizo contra mí por el problema del trigo y a petición de Lerroux esperó a llevar a efecto la dimisión hasta que hablase con Martínez de Velasco.

Pero como antes de esa conferencia surgió el incidente de Royo, nos fuimos juntos.

En el problema del trigo no puede hacerse más de lo que yo hice. No se puede colocar rápidamente cinco millones de quintales métricos de trigo. Hay recogido ya millón y medio de quintales y casi el ochenta por cien está picado.

DECLARACIONES DE PORTELA Y VALLADARES
 Portela Valladares declaró a un periodista que el programa del Gobierno es irrepachable y espera que lo cumpla.

Sólo existe un mal de origen en la formación de los Gobiernos y es que los grupos que lo integran obedecen a varias tendencias. El anterior Gobierno se salvó a fuerza de habilidades y equilibrios, pues la falta de unidad hace que la labor sea fecunda.

FIRMA DEL PRESIDENTE
 Alcalá Zamora firmó los siguientes decretos:

Presidencia. — Levantando el estado de guerra en Cataluña. Declarando en la misma región el estado de alarma.

Guerra. — Nombrando auditor de la quinta división a Angel Manzanecque.

Pasando a la reserva al brigadier Eliseo Lóriga.

Hacienda. — Devolviendo al Obispo de Orihuela el colegio de Santo Domingo.

Instrucción. — Nombrando subsecretario del ministerio a Justo Villanova.

Gobernación. — Nombrando delegado del Gobierno en Mahón a Fulgencio de Miguel.

Agricultura. — Disponiendo que las entidades adjudicatarias en el concurso para la adquisición de trigo, que no hayan ultimado las operaciones antes del 30 del actual, puedan realizarlo antes del 31 de octubre.

CHAPAPIRIETA EN LA PRESIDENCIA
 A las siete y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo a los periodistas que le visitarían varios ministros para hablarle de la ley de restricciones.

Hoy se firmarán los decretos correspondientes y el domingo aparecerán en la "Gaceta".

RAHOLA
 Poco después de Chapaprieta llegó a la Presidencia el ministro de Marina.

Al salir dijo que siguieron estudiando las restricciones en su departamento.

LERROUX
 A las ocho llegó Lerroux. Dijo que venía a ver a Chapaprieta para hablar de algunas cosas que están pendientes.

Salió a las ocho y media, coincidiendo con la llegada de Gil Robles.

Dijo que cambiaron impresiones sobre la aplicación de la ley de restricciones, pero que en el ministerio de Estado había poco que tratar.

Ya se sabe que este Gobierno sigue el plan del anterior y como contrajimos esa deuda con la opinión, la cumpliremos. Cree que todo quedará terminado estos días.

En Ginebra la situación variará en tres días.

LUCIA
 A las siete y media había llegado a la Presidencia Lucia.

Salió a las ocho y diez. Dijo que la aplicación de la ley de restricciones en su departamento está ya terminada.

GIL ROBLES
 A las nueve cuarenta salió Gil Robles.

Dijo que había conferenciado extensamente con Chapaprieta y barajaron muchos números con motivo de la ley de restricciones y los nuevos presupuestos, que van íntimamente ligados a aquella.

CHAPAPIRIETA
 Momentos después de Gil Robles salió Chapaprieta, que confirmó las referencias que facilitaron los respectivos ministros de la conferencia que celebraron.

Agregó que las visitas fueron para ultimar detalles.

No se habló nada de política.

LOS SOCIALISTAS
 En la reunión que celebraron los socialistas acordaron mantener su abstención en las Cortes, en vista de que el Gobierno—según ellos—no responde a los fines de convivencia.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION
 El ministro de Gobernación recibió de madrugada a los periodistas.

En vísperas de la guerra

La prensa italiana anuncia que pronto se oirá el ruido de los cañones

UNA CATASTROFE
 Tokio. — A causa de un tifón en las maniobras navales japonesas las olas arrebataron de la cubierta de los buques a cien marineros. Sesenta y tres perecieron ahogados y el resto de ellos está herido.

Se registró una nueva catástrofe. Se inundó el balneario de Sima. Hay noventa personas muertas y numerosas casas han quedado destruidas.

EL INFORME DE LOS TRECE
 París. — La Prensa cree que el informe del Comité de los Trece será menos favorable para Italia.

En cambio los ingleses discrepan sobre el pacto.

MANIFESTACIONES DE MUSSOLINI
 París. — "Le Petit Journal" publica una entrevista con Mussolini en la que el Duce dijo que no hay más que seguir los preparativos militares del Negus para saber quién tiene propósitos belicosos.

Doscientos mil italianos pidieron el honor de ir a Eritrea para servir o morir por la Patria.

No hay quien pueda repatriarlos sin conseguir el fruto de su bravura.

LAS NACIONES TIENEN LA PALABRA
 Milán. — "Il Popolo" rechaza que la ocupación militar de Abisinia viole la independencia del país.

La Prensa dice que las naciones tienen la palabra sobre si Italia debe o no seguir en la Sociedad de Naciones.

REUNION DEL COMITE
 Ginebra. — El Comité de los Trece nombró presidente a Madariaga.

Se examinó la petición del Negus acerca del envío a Abisinia de observadores imparciales que determinen la responsabilidad de la agresión.

Se estudiarán medidas para llevar esta petición a la práctica.

Se telegrafió al Negus agradeciéndole la retirada de sus tropas a 30 kilómetros de la frontera.

CONDICIONES PARA ITALIA
 Ginebra. — Aloisi conferenció con el secretario general de la Sociedad de Naciones para tratar de las condiciones de Italia para su permanencia en el seno de la Sociedad.

PRONTO LAS DELIBERACIONES SE VERAN TURBADAS
 Roma. — El "Giornale" dice que Italia tiene otra cosa más importante y más interesante que alarmarse por los acuerdos de Ginebra y espera que pronto las deliberaciones se vean turbadas por el estruendo de los cañones.

Entonces los señores de Ginebra se darán cuenta de que Italia comenzó a arreglar sus cuestiones antiguas y modernas.

TROPAS INGLESAS
 Malta. — Llegó el vapor "Nobassa" con tropas inglesas y escocesas.

El recibimiento que se les tributó fué cordialísimo.

LA RESTAURACION EN GRECIA
 Atenas. — Gana terreno el partido de restaurar la monarquía.

acudir al plebiscito pero Tsaldarin se opone a que se renuncie al mismo.

EL CONGRESO EUCARISTICO
 Cleveland. — Se celebró con gran brillantez la clausura del Congreso eucarístico.

Llegaron doscientas cincuenta mil personas para escuchar el mensaje del Papa.

DICTADURA MILITAR
 Guayaquil. — Se implantó la dictadura militar dirigida por el ministro de Obras públicas, Federico Paes.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS EMBARGOS DE ARMAS
 Washington. — El presidente Roosevelt ha firmado la disposición que califica como embargables, en caso de conflicto o circunstancias extrañas, los armamentos siguientes, que se dividen en seis categorías:

La primera comprende a las armas fusiles, ametralladoras, etc., y las municiones de éstas. La segunda a los explosivos y derivados y materias para su fabricación, abarcando la tercera todo lo referente al material de aviación, montado o sin montar.

Los otros tres capítulos hacen referencia a armas cortas, materiales y gases.

DESORDENES ANTISEMITAS EN PARIS
 París. — Ayer, a las 23'30, terminó un acto político de Solidaridad francesa, y después de éste, un grupo de 150 jóvenes adscritos a Solidaridad francesa se dirigieron frente a varios edificios de significados israelitas, gritando y lanzando piedras. Sonaron dos disparos y ha habido dos heridos. La Policía intervino, practicando detenciones. El orden fué restablecido pronto.

EL INTENTO DE UNOS AVIADORES
 París. — Los aviadores Thereux y Blackville, han salido con un pequeño aparato de 26 caballos para intentar el vuelo a través de los Alpes.

NUOVO RECORD DEL MUNDO DE VUELO INVERTIDO
 Buenos Aires. — El aviador argentino Arosa ha establecido un nuevo record del mundo de vuelo invertido, volando sobre la espalda desde Parana a Buenos Aires, en el tiempo de cuatro horas y 34 minutos.

El hecho constituye una verdadera proeza, y el piloto terminó agotado.

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL
 Hamburgo. — En la parte norte de la desembocadura del Elba han embarrancado dos veleros a consecuencia de la violencia del temporal. Se está trabajando para salvar a las tripulaciones, pues el estado del mar es imponente.

En el golfo de Holstein una embarcación pesquera encalló y han perecido tres de sus tripulantes.

LOS ESTADOS UNIDOS ACELERAN SUS CONSTRUCCIONES NAVALES
 Washington. — El departamento de la Marina ha comunicado a todos los astilleros donde tiene formulado encargos de embarcaciones, que se acelere en lo posible la construcción de estas unidades.

Esta disposición ha sido dictada teniendo en cuenta las circunstancias actuales, que son calificadas como de anormales.

FRANQUEO CONCERTADO
 Red. Admón., Caballeros, 11
 Teléfono: 258
 Apartado Correos, 18.

Diario de Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Mensual, pesetas 2'50.
 NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS
 Número atrasado, 25 céntimos.



Cuervos sobre el castillo

¿Qué haces Oscar?
 Esta pregunta tan breve como sustanciosa y que lo mismo podía significar un sentimiento de perdón que un vivo movimiento de repulsa, fué dirigida por una dama que, velado el rostro, entraba en la estancia donde el conde tenía sus armas en el preciso momento en que Oscar su secretario porticular tomaba con sumo cuidado una daga cuyo pomo era de oro purísimo y que ligada en una cinta de seda de la pared pendía.

El aludido hizo entrever un irónico movimiento de contradicción y abriendo desmesuradamente la boca, gesticuló: Es ya la tercera vez que desbaratas mis planes; pues bien, sábet desde ahora que me vengaré de tí; e inmediatamente salió de la habitación.
 --Dios sabe que lo hago por tu bien--repuso la dama recogiendo la daga que Oscar en su furor había arrojado al suelo. Después registró toda la armería y satisfecha de éste su registro salió silenciosa de aquella habitación.

Para que el lector pueda entender perfectamente lo que hasta ahora llevamos dicho indispensable será que lea los antecedentes de esta historia. El anterior diálogo junto con los sucesos que le acompañaron tuvo lugar en el castillo de los condes de Arnulfo. Erguiese éste atrevido e imponente sobre una enorme roca de granito que la inclemencia del tiempo y los ataques de aquellos señores feudales guerreros por antonomasia venían respetando de generación en generación. Todo era paz en el castillo. Sus señores vástagos ilustres de real familia pronunciaban siempre el nombre de sus abuelos por doble vía de respeto: porque a ellos debían su actual existencia y porque la Iglesia nimbaba sus frentes con la aureola de los canonizados.

Los actuales poseedores del castillo eran el conde Arnulfo y la princesa Emma, matrimonio feliz en el cual más que las miras de conveniencia con que los sagaces políticos ya entonces procuraban entroncar escudos y familias, había jugado parte principalísima el mutuo amor y cariño de los jóvenes príncipes. Emma considerábase dichosa paseando por las avenidas del jardín en compañía de Arnulfo y Arnulfo creía que era el hombre más feliz de la tierra cuando estrechaba entre los suyos los brazos de su idolatrada Emma.

Pero una sombra fatídica venía siempre a turbar los dulces instantes que duraban aquellos idilios de amor temprano. Era Oscar, el viejo servidor de tres condes que sin saber como se había adueñado del corazón de Arnulfo. A Oscar le sabía muy mal que Arnulfo departiese mucho tiempo con su adorable esposa y al efecto siempre tenía un pretexto para alejar al conde del lado de la princesa. Y esto lo notaba Emma, pero antes que confesárselo al conde hubiera consentido ser arrojada del castillo. Tan sólo se contentaba con seguirle a Oscar los pasos y intruñar en cuanto le era posible los planes que aquel ruin y perverso caballero fomentaba.

Así las cosas tuvo lugar la escena que llevamos referida y a los planes lucrativos (que estos y no otros eran los que Oscar formaba) juntóse desde entonces otro más abominable aún de venganza.

Una tarde de verano paseaba por el parque del castillo la princesa. A su lado un monje de San Benito había desplegado un rollo de pergamino y con un estilete iba marcando diversos puntos sobre el pápíro.
 --¿Y donde queréis que labremos las sepulturas? --pregunto el monje.

Oh! contestó la dama--junto al Sagrario, en vida y en muerte quiero estar junto al amor de mis amores.

Una risotada descomunal resonó por los ámbitos del parque, un leve soplo hizo estremecerse las hojas, los pájaros cesaron de cantar por un momento y por el alfeizar de una de las ventanas del castillo que daba al parque asomó la hirsuta cara de Oscar que pronunció estas palabras: Estoy vengado.

Un frío intenso recorrió todo el cuerpo de la princesa que encontró en aquella frase el presagio de futuros crímenes.

El único defecto del conde era la desconfianza que a veces cobraba aún de aquellos con quienes le ligaban los más sagrados vínculos. Conocedor Oscar de este defecto del conde lo juzgó el medio más adecuado para ejecutar sus planes de venganza. Imagínese el lector la cara que pondría el joven príncipe cuando aquella noche se le presentó su secretario anunciándole que la señora condesa había recibido a un mensajero que le había traído varias cartas. Fué tal la maña que se dió Oscar en asunto tan grave que a los pocos momentos estaba seguro el conde de que su señora le era infiel y mantenía correspondencia secreta con un desconocido amante. Así pues lleno de celos, después de que se hubo enterado por los jardineros de que un fraile había entrado aquella tarde en el castillo dictó órdenes secretas a Oscar para que inmediatamente fuese encarcelada la princesa. Ya estaba urdida la calumnia. La pobre avecilla había sido presa del gavilán.

Hacia tiempo que Emma seguía en la cárcel. Ni una sola vez había visto a su esposo. Ella deseaba verle para acabar con aquellos remordimientos que la amargaban, para contarle la verdad de los hechos, para decirle que, aquellos papeles que Oscar decía en su acusación no eran sino el plano de un monasterio que pensaba levantar donde junto con su adorado Arnulfo quería pasar el sueño de la eternidad arrullado por los rezos y plegarias de los monjes.

Todo era en vano. A las misivas que ella enviaba al conde, contestaba éste con un frío movimiento de desprecio. Entonces sólo pedía a Dios se le llevara a gozar de su presencia. Pero el Señor iba retardando

el día de la liberación y purificando con el fuego del sacrificio aquella alma distinguida hasta que la encontrara digna de El.

Seis años hacía ya que llevaba en la cárcel. Un día la dama encargada de llevarle el sustento la halló fría y tendida en tierra. Sus manos crispadas agarraban fuertemente unos pápíros. Aquél que es dueño de la vida y de la muerte se la había llevado al cielo. En el inexcusable secreto de sus divinos arcanos había sonado la hora de la justicia. Así que la dama se convenció plenamente de la verdad del hecho corrió a avisar al conde. Este bajó en un instante al calabozo. Obediendo a un impulso ciego y sobrenatural se arrojó ante el cadáver de su esposa. En su corazón volieron a latir látidos de amor y de arrepentimiento. Pero todavía le quedaba una duda. Arrancó el pliego que con tanto tesón defendía su esposa aún después de muerta. Desplegó aquellos grasientos pápíros y sus ojos contemplaron... ¡el plano de una abadía! y a sus pies la siguiente leyenda: "EL CONDE ARNULFO Y LA PRINCESA EMMA LEVANTARON ESTA ABADIA POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA". El conde lloró inconsolable. La gracia divina hizo lo demás. El día siguiente salía Oscar del castillo llevando en su frente el estigma de los réprobos. La comunidad benedictina del cercano monasterio audió al entiero de la princesa. Después... el conde determinaba con el abad las bases de fundación de un monasterio. El viejo abad lloraba recordando unas escenas que acacieron seis años antes en los jardines de aquel mismo castillo.

El conde Arnulfo ya no es el conde Arnulfo; es el abad de Santa María de la montaña. A cien metros de distancia del monasterio yérguese una roca pelada. Hace tiempo lo hizo arrasar para evitar recuerdos ingratos. Sólo queda algún agrietado murallón guarida de asquerosos reptiles. Desde su celda lo contempla muchas veces el padre abad y llora, llora inconsolable. Un día ve que revoltea sobre él una bandada de cuervos. Llama a un hermano lego que le acompañe y emprende la marcha hacia el castillo. A su vista huyen las aves. Envuelto en un charco de sangre recordando la figura de los desesperados está el cuerpo de Oscar. El abad cava una fosa y enterra el cadáver después de rezar sobre él una plegaria.
 Cuando se dirigen al monasterio le dice al hermano lego: Así desaparecerá de la tierra la raza de los malditos.

En el próximo número: "La tragedia del amigo Fritz".

Información de la Provincia

Onda

NATALICIO
 Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la joven esposa de nuestro distinguido amigo don José Alcón, nacida Dolores García. Tanto la madre como la hija se encuentran en perfecto estado de salud.
 Para recibir las aguas bautismales será apadrinada por sus abuelos Salvador y Vicenta.
 Reciban las familias de Alcón y García nuestra más sincera enhorabuena y les deseamos toda suerte de venturas.

"MONCAYO"
 Más colorido
 Más calidades.
 Más económicas.
 ALMACENES CAZADOR
 Alloza, 109 -- Colón, 76

Bibliografía

"LA DOROTEA"
 por Eduardo Marquina. -- Comedia en verso, en tres jornadas, inspirada en la famosa obra de Lope de Vega. Un volumen en 8.º de 264 páginas. "Biblioteca Literaria de Autores Españoles y Extranjeros". Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6. Madrid, 1935. 5-pesetas.

Marquina, el laureado poeta y gran dramaturgo, no podía pasar en silencio esta señalada ocasión del tercer centenario de la muerte del Fénix de los Ingenios sin ofrecernos una obra digna de la relevante personalidad de su autor y de la figura extraordinaria cuyo centenario celebramos en el presente año.

"La Dorotea" es una ofrenda magnífica del gran poeta a Lope de Vega. El estreno de esta obra, todavía reciente, en el Teatro Cómico, de Madrid, constituyó sin duda un gran acontecimiento teatral y mereció los más encendidos elogios de la crítica. Marquina, en la plenitud de sus facultades poéticas, ha sabido expresar maravillosamente en esta su producción el espíritu inmortal de la famosísima obra de Lope.

La Editorial Reus nos ofrece ahora una edición pulcrísima de la obra de Marquina, encuadrada en su conocida "Biblioteca Literaria de Autores Españoles y Extranjeros", en la cual, además de otras interesantísimas obras, va recogiendo la producción literaria del insigne dramaturgo.

Villarreal

CATECISMO PARROQUIAL
 Esta semana han empezado las clases de catecismo en los centros parroquiales de la Arciprestal, Hospital, Calvario y Pilar, con extraordinaria asistencia de niños. La próxima semana se abrirá el centro de la Sangre. Las clases se dan los lunes y jueves de cinco a seis de la tarde.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
 La Asociación Católica de Padres de Familia está organizando una tanda de ejercicios espirituales que se celebrarán en el Desierto de las Palmas del 27 de octubre al 2 de noviembre bajo la dirección del doctor don Felipe Pitarque, profesor del Seminario y consiliario de la Asociación de Padres de Familia de Tortosa.

NECROLOGICAS
 El pasado domingo fué conducido a su última morada el cadáver de doña Delfina Fortuño Notari, viuda de Amorós, que gozaba de grandes simpatías por su carácter amable y caritativo.

A su atribulada familia y particularmente a su hijo don Manuel Amorós Fortuño y a su hermano el digno juez municipal don Vicente testimoniemos nuestra condolencia y le deseamos la necesaria resignación cristiana.

El miércoles por la tarde se celebró el entierro de la venerable anciana doña Pascuala Ibáñez, viuda de don Tomás Nevot, que ha bajado al sepulcro cargada de méritos acumulados en la práctica de todas las virtudes cristianas.

La presidencia del duelo estaba compuesta por el señor cura Arciprestal don Migue Pedrós, nietos de la finada reverendos don Tomás Nevot y don Manuel Juan y demás familiares de la finada.

LOS SEMINARISTAS
 Con el fin de reanudar sus estudios han regresado a Tortosa los seminaristas de esta población.

LAS FIESTAS DE CALLE
 Los vecinos del barrio del Calvario han celebrado la fiesta al Santísimo Cristo que se venera en la iglesia del Calvario con la solemnidad que anunciamos oportunamente.

También se celebraron el pasado domingo las fiestas religiosas de las calles de los Angeles y del Carmen. En todas las calles referidas se están celebrando durante toda la semana diferentes festejos profanos.

EDICTO

TOMAS GONZALEZ BELLUERE, PRESIDENTE ACCIDENTAL DEL SINDICATO DE POLICIA RURAL DE ESTA CAPITAL. HAGO SABER: Que la rectificación del Padrón de fincas de los asociados en esta Comunidad de Labradores por acuerdo de este Sindicato de 20 de julio último, se verificará en las Oficinas de esta Corporación y con arreglo al artículo 17 de las Ordenanzas, durante el corriente mes y septiembre próximo.
 Castellón 5 agosto 1935.

ALMACENES CAZADOR
 Alloza, 109 -- Colón, 76
 Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

Una familia sana asegura una existencia dichosa.
 Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.
 Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre. Aprobado por la Academia de Medicina.
 Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
 El mejor contra la bilis y el estómago. Es suave y seguro. Grogas en cojitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Diario
 Órgano
 No XI
El número de
 En el Gobierno que a...
 Agricultura, Industria...
 por Martínez de Velas...
 ple denominación; ti...
 que allí predomine. Po...
 de los españoles, porq...
 a mitad de nuestra r...
 on los más y los meno...
 Recibe el nuevo m...
 ñor Velayos. Y hem...
 onstante y buen dese...
 en parte de las...
 abradores sigue en pi...
 ñor Velayos, bien pu...
 esos meses de gobier...
 ministro la nueva ley...
 conjunto, a las Co...
 del bloque guberna...
 aplicar esta ley que es...
 Agricultura nacional...
 y vea el jefe agrari...
 ado a mucho más y...
 provincia eminentem...
 como la de Aranda...
 el campo, está obliga...
 problemas de los labr...
 adores, permanece...
 todas las buenas inten...
 las formas demasiado...
 realidad misma de los...
 orador. Hace muchos...
 mpulsos que la transfe...
 los labradores, no pod...
 ar.
 Desde el Ministerio...
 el estudio de la sol...
 estos problemas; m...
 mbellecimiento--de la...
 especiales; regadíos, n...
 Agrícola con mucha m...
 remuneradora de lo...
 erías indispensables p...
 ia; vigilancia sobre l...
 adie burle la debilida...
 Tenemos la esperan...
 ore preparado, realiz...
 cultura, que--dicho sea...
 que de Agricultura.
 La situación advers...
 ñoles, que ya no pued...
 y de justicia exige, un...
 Gobierno. Que todos s...
 Así lo esperamos.

LAS FUE
Y
 En el retiro se
 dumbre q

Tres kilómetros o m...
 as fuerzas de asalto y...
 desfilando por el Paseo...
 del Retiro hasta la Pu...
 y a los lados, una r...
 entusiasmada, rompió...
 nos de aplaudir.
 ¿Qué quiere decir est...
 e va manifestando con...
 no consiguiente, en cu...
 ha dejado de ser de u...
 para mandar en ella...
 Cuando han desfilado...
 moa mañana de sol, l...
 de la Benemérita con...
 ricornio, su marcialida...
 rias infantiles, el puebl...
 millares de mujeres, de...
 viejos y de niños, han...
 los pequeños guardias...
 nos de los hombres de...
 ta, a los que han esta...
 telemprel--al lado de...
 como representante de...
 esos vitores y esos apl...
 dos desde el Paseo de...
 del gran Parque madrile...
 misma Puerta del Sol, h